

ANALISIS Y FUNDAMENTO
DE LA OBRA EDUCATIVA DE JOSE VASCONCELOS



Tesis que presenta:
GUADALUPE BASILA DELGADO
para obtener el título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
Noviembre de 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

Introducción.....	1
1. Antecedentes	
1.1. La Generación del Ateneo de la Juventud.....	5
1.2. Vasconcelos y las Primeras acciones educativas de los gobiernos revolucionarios.....	10
2. Bases Filosóficas del Pensamiento Educativo de José Vasconcelos.	
2.1. Filosofía y Educación.....	17
2.2. La Cosmovisión Vasconceliana.....	20
2.3. El Hombre.....	26
2.4. El Problema del Conocimiento.....	31
3. La Pedagogía de Vasconcelos	
3.1. Concepto y fines de la educación.....	38
3.2. Educación y Sociedad.....	40
3.3. La Escuela.....	45
3.4. Métodos y Programas escolares.....	48
3.5. Educadores y Educandos.....	50
4. La Obra Educativa de Vasconcelos	
4.1. Hacia una educación popular y nacionalista.....	53
4.2. Estructura y Organización de la Secretaría de Educación Pública.....	60
4.3. Departamento de Escuelas.....	62
4.4. Departamento de Bibliotecas.....	65
4.5. Departamento de Bellas Artes.....	69
4.6. Departamento de Educación Indígena.....	79
5. Conclusiones.....	83

Anexo I.....	90
Anexo II.....	96
Anexo III.....	107
6. Bibliografia.....	112

Introducción

El nuevo proyecto político que se propuso el Estado Mexicano al iniciarse la etapa reconstructiva de la Revolución, va a depender en gran medida del consenso y del apoyo de las grandes masas populares.

A diferencia de la dictadura porfirista sustentada por una reducida élite que hacía caso omiso del sector popular, la Revolución Mexicana va a otorgar a las masas, hasta ese momento ignoradas, un poder compartido, es decir, un poder suficiente para exigir el cumplimiento de sus demandas materiales y sociales -aún por encima de la oposición conservadora-, pero a la vez, un poder capaz de darle al nuevo gobierno la fuerza que requería para irse consolidando. El juego populista⁺, presente ya desde la lucha armada, va a constituir el eje y fundamento de la vida política mexicana, durante los gobiernos revolucionarios. Así vemos que el sector popular aparece en el escenario de la política nacional, ya no como el personaje insignificante e inadvertido de los años porfiristas, sino como personaje principal, motor y fundamento de la obra revolucionaria.

El pueblo se había lanzado a la lucha y exigía a cambio ver satisfechas sus demandas y aspiraciones. De la ignorancia y la pobreza en que vivía la mayor parte de la población, se desprendía la exigencia de tierras y escuelas tan característica de este período. El reparto agrario aunado a una educación popular y nacionalista, resultaban ser las necesidades prioritarias de un pueblo subyugado por una minoría conservadora y latifundista que representaba las fuerzas del estancamiento y del retroceso y, sometido a una educación confinada en el estrecho marco del positivismo en boga que beneficiaba exclusivamente a una élite, la cual, protegida por los muros de la Escuela Nacional Preparatoria y abanderada por las últimas frases del modernismo o incluso del ya decadente romanticismo me

En torno al Regimen Populista véase Arnaldo Córdova "La ideología de la Revolución Mexicana". Ed. Era. México, 1970.

xicano, era, por un lado, ajena a cualquier tipo de preocupación social, y por otro, se mostraba incapaz de incursionar por distintos caminos, de abrir nuevas alternativas para el desarrollo cultural y espiritual de la sociedad mexicana.

Frente a esta situación, consideramos que el primer intento serio que se llevó a la práctica con el objeto de ampliar el horizonte cultural y satisfacer la demanda educativa de la Revolución Mexicana, fue sin duda la gran labor que realizó José Vasconcelos, Ministro de Educación durante la administración obregonista.

Partimos de la hipótesis de que la obra educativa de José Vasconcelos si bien constituye una respuesta a las más elementales exigencias de la Revolución Mexicana, no es simplemente un producto de ésta, detrás de las preocupaciones sociales y del desacuerdo que Vasconcelos siempre manifestó hacia la dictadura porfirista, está el espíritu inquieto de un amante de la belleza y de la vida, pero sobretodo un amante de la verdad. Así vemos que, paralela a la preocupación social que llevó a Vasconcelos a participar como Ministro de Educación en la obra reestructuradora de la Revolución Mexicana, hay una preocupación por definir al hombre en su dimensión universal y darle un sentido a su existencia social e individual. Vasconcelos no trabajó únicamente por el mejoramiento material del pueblo de México sino que desplegó sus mejores esfuerzos por el crecimiento espiritual de la Nación.

Dada la profundidad y trascendencia de su obra -misma que a su vez nos resulta esencial para comprender el desarrollo y la constitución actual del sistema educativo del país-, nos planteamos la necesidad de analizar los fundamentos que la animaron y sobre los cuales se fue estructurando. Con el fin de llevar a cabo este análisis hemos emprendido nuestro estudio, en el cual intentamos: primeramente ubicar a José Vasconcelos como parte de una generación víctima y a la vez verdugo de las limitaciones espirituales del porfirismo, para poder así aclarar algunos de los motivos que lo impulsaron a participar en la obra reestruc-

tora de la Revolución Mexicana. A continuación intentamos exponer las principales concepciones de su pensamiento educativo y filosófico; en lo referente a la cuestión educativa, partimos del estudio de aquellos textos en que Vasconcelos expresa sus ideas principales en torno a la educación, de aquí que consideremos preciso señalar que el análisis retrospectivo que hace Vasconcelos acerca de los conceptos, fines, contenidos, métodos y programas de su obra educativa, mismo que se encuentra en su libro : De Robinson a Odiseo y en el prólogo a su indología haya constituido una valiosa fuente para el desarrollo de este tema. Finalmente, analizaremos la labor educativa que realizó siendo Secretario, relacionándola con las concepciones anteriormente expuestas. El propósito de este análisis es determinar los fundamentos teóricos de carácter pedagógico y filosófico que se encuentran presentes en la práctica educativa del Ministro, lo cual constituye el objeto esencial de esta tesis.

Asimismo y de acuerdo con la importancia que Vasconcelos concedió siempre a las circunstancias históricas, políticas y sociales en que su labor educativa se llevó a cabo, consideramos necesario aclarar la visión que Vasconcelos tenía al respecto, para así poder determinar los elementos de esta naturaleza que no pocas veces influyeron en la dirección y el desempeño de su obra.

A pesar de la gran difusión que se ha pretendido dar a la obra vasconcelista -principalmente desde el año pasado con motivo del centenario de su nacimiento-, consideramos que ésta es poco conocida y poco valorada, por muy sorprendente que nos pudiera parecer, Vasconcelos como político y educador y en mayor medida como filósofo es prácticamente desconocido en nuestra sociedad actual que parece olvidar con frecuencia el esfuerzo que representó el emprender la tarea de educar a un pueblo, oprimido durante siglos, por la ignorancia y el hambre.

Convencidos sobre la importancia de profundizar en el tema y dada la amplitud del mismo, hemos incluido tres anexos, el primero nos da un panorama general acerca de la decadencia del positivismo en México por medio del cual, pretendemos aclarar algunas de las características de la vida intelectual de la sociedad mexi

cana que, en las postrimerías del porfirismo fueron creando en las generaciones más jóvenes, una disposición abierta hacia las nuevas corrientes del pensamiento universal; el segundo, intenta a través de la exposición de un documento oficial elaborado por Vasconcelos, darnos algunos elementos para comprender la visión que éste tenía acerca del momento histórico y social por el que atravesaba México poco antes de iniciar su administración como Secretario y, por último, presentamos el programa aprobado por Vasconcelos para echar a andar el proyecto de Misiones Federales de Educación, esto último con el objeto de dar a conocer algunos de los lineamientos que en un principio orientaron las actividades de la Secretaría de Educación dentro de las comunidades indígenas que hasta ese entonces habían permanecido completamente al margen de la vida cultural y educativa del país.

El objeto de estos anexos, no es solamente ampliar y profundizar en torno a la exposición general de nuestro estudio sino que intentamos despertar en nuestros lectores la inquietud de investigación acerca de esta gran personalidad y de esta gran obra que fue la de José Vasconcelos.

I.- Antecedentes

1.1 La generación del Ateneo de la Juventud

La batalla que habían emprendido tanto liberales como conservadores en contra del pensamiento positivista⁺ que predominó en México durante la dictadura porfirista, va a cobrar nuevas dimensiones hasta adquirir cuerpo y solidez, a partir del vigoroso impulso que recibió por parte de las nuevas generaciones.

A principios de este siglo, un selecto grupo de jóvenes, entre los cuales figuraban, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Julio Torri, Alfonso Cravioto, José Vasconcelos y algunos más, se rebelan en contra de la opresión intelectual que surgía paralela a la opresión política y económica que afectaba a la gran mayoría de la población.

Frente al estrecho campo que la filosofía positivista había dejado a la actividad filosófica y creadora, esta nueva generación, plena de vitalidad, dirige sus inquietudes hacia la búsqueda de nuevas posibilidades y nuevos caminos para la vida espiritual de la nación; no sólo en el terreno de la filosofía y del arte, sino que también, en el ámbito cultural, político y educativo, aspectos que constituyeron una preocupación constante para estos jóvenes. Con respecto al surgimiento de este nuevo espíritu, Pedro Henríquez Ureña nos refiere: "Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos que el positivismo condenaba como inútiles, desde Platón que fué nuestro mayor maestro, hasta Kant y Shopenhauer. Descubrimos a Bergson, a Boutroux, a James y a Croce. Y en literatura no nos confinamos dentro de la Francia moderna. Leímos a los griegos que fueron nuestra pasión. Ensayamos la literatura inglesa. Volvimos, pero a nuestro modo, contrariando toda receta, a la literatura española, que había quedado relegada a las manos de los académicos de provincia. Atacamos y desacreditamos las tendencias de todo arte pompier; nuestros compañeros que iban a Europa no iban ya a inspirarse en la falsa tradición de las academias, sino a contemplar directamente las grandes creaciones y a observar el libre juego de las tendencias novísimas; al volver, estaban en aptitud de descubrir todo lo que daban de sí la tierra nativa y su glorioso pasado artístico" (1).

⁺Ver Anexo I.

La apertura espiritual que lleva a cabo esta generación, no ofrecía una nueva filosofía, ya que no pretendía confinar sus crecientes inquietudes en el estrecho marco de un modelo teórico, sin embargo, podemos decir, que lleva a cabo una revolución ideológica puesto que aniquila las bases del positivismo imperante y abre las puertas del pensamiento y de la sensibilidad nacionales por nuevas rutas colmadas de posibilidades.

Para dar forma al pensamiento y a los objetivos de esta generación se fundó, el 28 de octubre de 1909, el Ateneo de la Juventud que había sido precedido por una Sociedad de Conferencias que desde 1907 dictaban los ateneístas en el Casino de Santa María y posteriormente en el teatro del Conservatorio Nacional.

"El Ateneo de la Juventud -nos dice Juan Hernández Luna- representa un recodo en la historia de las ideas en México. No tiene los perfiles de las instituciones del coloniaje, ni las características de las agrupaciones del Porfiriato. Es el primer centro libre de cultura que nace entre el ocaso de la dictadura porfirista y el amanecer de la revolución del 20 de noviembre. Tiene por tanto, fisonomía propia: es el asilo de una nueva era de pensamiento en México"

(2)

Como colaborador y partícipe del desarrollo cultural e intelectual del México prerrevolucionario, surge Vasconcelos quien nos describe a los ateneístas⁺; respecto a su propia persona, Vasconcelos reconoce la falta de claridad

"Alfonso Reyes, a quien llamaban Euforión porque como el hijo de Fausto y la Belleza Clásica, era apto y enérgico en todo noble ejercicio del alma. Su adivinación de nuevos senderos en la estética, su intensa labor literaria, su dedicación exclusiva al ideal, podréis apreciarla en libros, opiniones y artículos. Le sigue Antonio Caso, constructor de rumbos mentales y un libertador de los espíritus; gusta de enseñar y fortalecer las convicciones y de acoger con calor todos los credos, tan solo por el placer de destruirlos con crítica luminosa y facilísima. A su contacto, la bruma de las almas se disipa y disuelve en claridad, como el cielo después de los relámpagos. Su doctrina es la del jardinero que da a sus flores humus fecundo, agua y luz, y goza en seguida mirándolas lucir en profusa variedad; Pedro Henríquez Ureña quien pone en su prosa la luz y el ritmo que norman su espíritu. De nombre conocido en toda la América Hispana, lo reclamamos como nuestro, aunque el se obstina en seguir fiel

que tenía en sus concepciones filosóficas por aquella época: "mi acción en aquel Ateneo, igual que en círculos semejantes fue siempre mediocre. Lo que yo creía tener dentro no era para ser leído en cenáculos, casi ni para ser escrito. Cada intento de escribir me producía decepción y enojo. Se me embrollaba todo por falta de estilo, decía yo; en realidad por falta de claridad en mi propia concepción" (3). Sin embargo, su viva participación en el desarrollo cultural del país y específicamente en las actividades del Ateneo, fueron dando cauce a sus inquietudes espirituales que desde aquel entonces ya se iban perfilando.

A pesar de que el Ateneo no ofrecía a sus contemporáneos un sistema de pensamiento orgánico, una teoría definida, una nueva filosofía reconstructora que viniera a sustituir a la ya decadente doctrina positivista, existían una serie de puntos en común, una suerte de comunión espiritual que llevaba a los ateneístas a definir su postura frente a la sociedad mexicana. Los elementos que identificaban a los ateneístas pueden resumirse de la siguiente manera: una profunda seriedad en el trabajo, un vigoroso espíritu filosófico, una gran admiración por la antigüedad clásica, una viva preocupación por lo mexicano y lo hispanoamericano traducida en el intento por redefinir la identidad nacional a través de la búsqueda y revaloración del pasado histórico, finalmente, otro elemento que los identificó, fue sin duda, su desacuerdo manifiesto contra el positivismo, lo cual provocaba en ellos, una inquietante búsqueda y un constante descubrimiento de riquezas que habían sido vedadas al México de la era Porfiriana.

*.. a su minúsculo y querido Santo Domingo. En México dejó discípulos y amigos, también enemigos, y la durable huella de su alma pura de santo escéptico; Julio Torri, humorista hondo y un extraño vidente; Enrique González Martínez, filósofo que sabe concordar la idea con la música y el metro; Rafael López, de poesía fastuosa y pulcra, como el arte de los orfebres aztecas, que es moro y también tenoch; Roberto Argüelles Bringas, que hipnotiza con sus poderosas visiones; Eduardo Colín, austero y noble, busca la exhuberancia sin rebasar la porción; Joaquín Méndez Rivas, que ensaya metros para sus inspiraciones luminosas; Médez Bolio, que cultiva musa elocuente y bravía; Rafael Cabrera, sentimental; Alfonso Cravioto, un preciosista escultor de libros y que escribe cosas que algún día sonarán a maravilla; Martín Luis Guzmán, espíritu claro y vigoroso que pronto habrá de definirse con inconfundible relieve y que divide su actividad entre el ensayo político y la crítica de los pintores; Diego Rivera, que ha dejado de pintar a la manera clásica en que ya era maestro, por amor de modernos significados esotéricos de la figura y el volumen; Roberto Montenegro, que desarro

Con respecto a esto último, más tarde diría uno de los más distinguidos discípulos de este grupo de jóvenes, Vicente Lombardo Toledano: "al darwinismo social, opusieron el libre albedrío y el sentimiento de responsabilidad humana que debe precedir la conducta inividual y colectiva; al fetichismo de la ciencia, la investigación de los primeros principios, la búsqueda concerniente a las primeras causas de la vida y del mundo; a la actitud de circunscribir la investigación a los hechos positivos, la necesidad de volver a las fuentes de la filosofía y las humanidades" (4).

Para concretizar estas inquietudes y en un intento por hacer llegar a la sociedad mexicana el espíritu de esta importante búsqueda, el Ateneo de la Juventud, organiza una serie de conferencias, cuyos temas -que giraban en torno a motivos nacionales, o pretendían dar a conocer las nuevas corrientes filosóficas, artísticas o literarias que surgían en Europa y que resultaban prácticamente desconocidas en nuestro país- manifiestan los elementos comunes que identificaron al grupo de los ateneístas. Por otro lado, la organización de estas conferencias, también revela el interés que estos jóvenes tenían por la sociedad mexicana, lo cual nos lleva a cuestionar la postura que éstos tomaron con respecto a la situación política que vivía México en aquellos momentos, pues, ¿Qué actitud podían tomar frente a la dictadura que finalmente justificaba su actividad y su permanencia en el poder sobre las bases de una ideología que era fuertemente combatida por ellos?. Refiriéndose a esta cuestión, Vasconcelos nos aclara: "El grupo del Ateneo se mantenía ajeno a la política, pero su mayor parte simpatizaba con el maderismo. Caso, en privado, nos hacía la defensa de Porfirio Díaz, lo juzgaba el mal menor de un pueblo inculto, sin espe

+...lla en sus cuadros la incitación de la lujuria femenina, en medio de misteriosas sombras que apciguan la sensualidad; Ramos Martínez, que pinta mujeres delicadas y profundas como el mirar de las criollas; Manuel Ponce, que compone una música que tiende a formar una escuela mexicana; Julián Carrillo, que se prepara a continuar la obra educadora del insigne maestro Meneses; Carlos González Peña, que en la novela reina solo, entre los jóvenes; Isidro Fabela, sentido cuentista narrador de costumbres y amores campestres; Manuel de la Parra, un poeta sin gloria, incoherente y sublime; Mariano Silva y Aceves el latinista que por culto a la perfección a penas osa escribir, y Federico Mariscal, devoto de los prodigios arquitectónicos de la colonia, los cuales cataloga y estudia en libros admirables" Citado por Hernández Luna Juan en Conferencias del Ateneo de la Juventud. p.p. 16 y 17.

ranza. Pero ideológicamente, Caso seguía siendo jefe de una rebelión más importante que la iniciada por el maderismo. En las manos de Caso seguía la piqueta demoledora del positivismo" (5).

El hecho de que los ateneístas en su mayoría fueran simpatizantes del movimiento revolucionario y condenaran el régimen porfirista, no significó que hayan tenido una participación activa en ésta, ya que la preocupación fundamental de estos jóvenes, era la posibilidad de llevar a cabo la revolución intelectual, cultural e ideológica del pueblo de México, sin embargo, no faltó quien se lanzara en la difícil tarea que exigía la revolución política; así, vemos como Martín Luis Guzmán va a trabajar al lado de Villa y el propio Vasconcelos, primero, al lado de Madero dirigiendo el periódico Antirreeleccionista y como vicepresidente del Partido Constitucional Progresista, posteriormente, colaborando en la Convención de Aguascalientes que postuló como presidente provisional a Don Eulalio Gutiérrez y por último durante la presidencia de Obregón, en donde dejó quizás su más profunda huella.

1.2 Vasconcelos y las acciones educativas de los gobiernos revolucionarios

Hacia 1910 la caída del gobierno porfirista era un hecho consumado, el maderismo triunfaba y con él las esperanzas de los ateneístas cobraban nuevos bríos. A este respecto nos relata Vasconcelos: "Los amigos del Ateneo me nombraron su presidente para el primer año maderista. No por homenaje sino en provecho de la Institución, cuya vida económica precaria yo podría aliviar. Además podría asegurarle cierta atención del nuevo gobierno. Y no volví a llevar trabajo a las sesiones, sino que incorporé a casi todos los miembros del Ateneo al nuevo régimen político nacional. Con este objeto se amplió el radio de nuestros trabajos, creándose la primera Universidad Popular... Ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política. Antonio Caso fue quizás el único que no quiso mezclarse en la nueva situación. Se proclamaba más que nunca, porfirista. Colaboraba, sin embargo, en todo lo que significara esfuerzo de cultura. Durante este año de mi gestión, recibí el Ateneo a varios conferencistas extranjeros como Pedro González Blanco y José Santos Chocano, iniciábamos en el Ateneo la rehabilitación del pensamiento de la raza" (6).

Poco a poco los intereses de los ateneístas se diversificaron, quedando en Vasconcelos, una viva preocupación por el destino político del país, su integración nacional y un profundo amor por el desarrollo cultural y el crecimiento espiritual de México y de él mismo. Estas inquietudes lo llevan a concentrar sus mejores esfuerzos en torno a la labor educativa que se iniciaba paralela a las transformaciones de carácter social y político que exigía el triunfo revolucionario.

El proyecto político que la Revolución Mexicana se planteaba, no excluía el aspecto educativo. El Programa del Partido Liberal publicado en 1906 lo consideraba fundamental. Los primeros intentos por impulsar la labor educativa, propuesta por los revolucionarios, se llevaron a cabo durante la breve administración del presidente interino Don Francisco León de la Barra y, posteriormente, en la de Francisco I. Madero. Ambos gobiernos manifestaron, desde el principio, un vivo interés por impregnar toda realización educativa de un profundo sentido popular y nacionalista, lo cual, les llevó a crear las primeras escue-

las rurales o escuelas rudimentarias subsidiadas por la federación. El objetivo de estas escuelas era el de integrar a los núcleos indígenas y campesinos a la vida económica, política y cultural del país, ya que éstos, de alguna manera, habían permanecido aislados y ajenos a los beneficios del Sistema Educativo Nacional.

A pesar del esfuerzo emprendido, la situación que vivía el país era difícil e inestable y no favorecía ningún tipo de acción cultural o educativa, por tanto, la escuela rudimentaria fracasó; no obstante, es preciso señalar que ésta representa un primer intento por llevar las ventajas de la escuela, a la población rural marginada, con el objeto de lograr la unidad nacional, condición indispensable para el desarrollo económico del país.

Entre 1910 y 1917 la actividad educativa en México es prácticamente nula, entre los acontecimientos más relevantes podemos mencionar, en primer lugar, la supresión de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes dictada por Carranza, probablemente con el objeto de evitar un conflicto con la clase conservadora y los grupos clericales que no respetaban las restricciones que la Constitución imponía a las escuelas religiosas; asimismo, en otro esfuerzo por apaciguar a la Iglesia, el Primer Jefe introdujo en 1918, una iniciativa de ley que atenuaba los requisitos laicos de la Constitución, aunque el Congreso nunca apoyó tales propósitos.

También durante la administración carrancista, es fundamental considerar la elaboración del artículo 3o. Constitucional que pugna por una educación democrática, nacionalista y ajena a cualquier doctrina religiosa, estableciendo la enseñanza primaria como gratuita y obligatoria.

La participación que durante estos años tuvo Vasconcelos en la vida educativa del país, se va a ir definiendo conforme a su visión muy particular acerca del movimiento revolucionario. A los ojos de Vasconcelos, la Revolución Mexicana se aglutinaba en torno a dos tendencias, por un lado, aquella que denominaba "pochismo", la cual pretendía hacer de México, un México de los hom-

bres del norte. Entre los simpatizantes de esta corriente ubicaba a Calles, Pesqueira, Urquidí y más tarde al mismo Obregón. Esta tendencia, preconizaba la asimilación del mexicano a la cultura del confort norteamericano, el modelo a seguir estaba dado por el desarrollo económico que había alcanzado Estados Unidos, en menoscabo de la cultura del centro y del sur de la República Mexicana, en la cual predominaba una tradición legada por el pasado indígena y colonial de estas regiones. Entre los peligros principales que Vasconcelos encontraba en esta tendencia estaba la imposibilidad de constituir un grupo nacional fuerte que en un momento dado pudiera frenar la invasión económica de la que estaba siendo presa el país. Por otro lado, existía la "nueva tendencia liberal" que pretendía rescatar los valores ideales por los que el pueblo mexicano emprendiera la lucha a partir de las primeras décadas del siglo XIX. Vasconcelos asumía esta última posición puesto que, al igual que algunos de sus contemporáneos creía que "el liberalismo constituía la mejor época mexicana por su sentido igualitario y progresista y era una ilusión restaurar las libertades públicas y emular a los hombres honrados que fueron los reformadores" (7).

Vasconcelos condena definitivamente la tendencia pochista, no sólo porque impedía la constitución de una nacionalidad fuerte, próspera e independiente que liberara al país de la postración en que se encontraba sumido frente a norteamérica, sino que el poehismo era motivo de alarma y constituía una de las preocupaciones esenciales del pensamiento vasconcelista de aquellos años por esa paulatina penetración cultural que acontecía en México: los modelos importados de norteamérica, la cultura del pavimento y del rascacielos, el puritanismo burgués, los adelantos técnicos y el confort, en una palabra, la cultura de ayer que desplazaba a la cultura que durante trescientos años había contribuido a consolidar el mestizaje del que somos producto.

Este temor que manifiesta Vasconcelos a una posible pérdida de identidad nacional en el país, es quizás el origen del espíritu nacionalista que más tarde imprimió a su obra educativa. Ya desde la época de Carranza, Vasconcelos ve en la educación, una posibilidad para recuperar e imprimir en las conciencias mexicanas el amor y el aprecio por la cultura que en realidad las define.

La participación que tuvo Vasconcelos en el proceso de re construcción nacional, como colaborador de los gobiernos revolucionarios, nos re vela el interés que éste tuvo por los problemas políticos y socioeconómicos del país, pero sobre todo, y muy especialmente, por los aspectos cultural y educativo en donde intervino directamente. Durante el gobierno carrancista fué nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria, cargo en el que, por di ferencias políticas con el primer Jefe, sólo permanece quince días. Sin embar go, su interés por los problemas de México se mantenía vivo. Hecho prisionero por el carrancismo, logra escapar y se suma a la oposición representada por la Convención de Aguascalientes en la que Vasconcelos veía: "la única esperanza de concordia, la única base para empezar a construir el edificio de la Revolu- ción, la única oportunidad para librarla del caudillaje pretoriano que la esta ba ahogando" ⁸.

En el documento⁺ que redacta con el objeto de avalar a la Convención de Aguascalientes como soberana y legítima representante del pueblo de México, Vasconcelos manifiesta su preocupación por atender los problemas más urgentes que agobiaban al país, haciendo hincapié en la necesidad de resolver la cues- tión agraria de la cual habían hecho caso omiso tanto el gobierno maderista como el Plan de Guadalupe, sin tomar en cuenta que el móvil económico había sido el principal impulso de la lucha revolucionaria y que solamente a partir de la resolución de este problema podría llevarse a cabo cualquier esfuerzo de educación y de cultura

Vemos entonces que junto a la primordial y urgente necesidad de resol- ver el problema económico , Vasconcelos mantenía una gran confianza en la educación, también como tarea imprescindible dentro del proceso de recons- trucción nacional, por lo cual colabora con Don Eulalio Gutiérrez, presidente de la Convención de Aguascalientes quien deja en sus manos la responsabilidad del Ministerio de Educación Pública; sin embargo, el desorden que imperaba en México debido a las divergencias que existían entre las diferentes facciones revolucionarias impidió, al gobierno provisional de Don Eulalio Gutiérrez, la realización efectiva de un programa de gobierno, quedando así anuladas todas las posibilidades del Ministerio de Educación Pública.

Al triunfo carrancista, Vasconcelos, al igual que todos los exiliados de ese gobierno, vivía con la esperanza de incorporarse a cualquiera de los movimientos armados que se preparaban contra Carranza, mientras tanto, dedicó su vida en el exilio a la reflexión, la lectura y el estudio.

Estando en Nueva York publicó su primer libro "Pitágoras", una teoría del ritmo del sonido, más tarde se trasladó a Perú en donde tuvo la oportunidad de trabajar dentro del ámbito educativo, dirigiendo una "Escuela de Correspondencia para estudios técnicos". Su estancia en el Perú, le permitió recorrer algunos países de Sudamérica y ahondar sus reflexiones acerca de los países latinoamericanos. Descubría en ellos un pasado histórico común, sus raíces que por un lado eran indígenas y por otro hispanas, su lucha en la búsqueda de una definición propia, de una identidad nacional, sus coincidencias culturales, la lengua, la religión y, finalmente, un enemigo común representado por el poderío y las crecientes ambiciones norteamericanas. Estas reflexiones provocaron su admiración por personalidades como Bolívar y Lucas Alamán que de alguna manera habían pugnado por la solidaridad de los países latinoamericanos. Su posición frente a estos problemas empieza a cobrar forma, y se va definiendo en sus escritos de aquellos tiempos que constituyeron lo que más tarde se llamó "La Raza Cósmica", un intento por definir la esencia y el porvenir de los pueblos americanos.

A su regreso a Nueva York y con la ayuda de Julio Torri publicó dos trabajos que respondían a sus inquietudes filosóficas: El "Monismo Estético" y "Estudios Indostánicos", este último muestra el interés que siempre tuvo Vasconcelos por el pensamiento oriental. Por aquella época también escribió su "Prometeo Vencedor" e "Himnos a la Noche".

Esta vigorosa actividad intelectual sumada a la participación política que Vasconcelos realizaba desde el exilio junto a los grupos opositores al gobierno carrancista, en torno a los acontecimientos que se sucedían en el país, parecían buscar una oportunidad para concretarse pues, en Vasconcelos vibraba un intenso anhelo por realizar, en la gran tarea reestructuradora de la Revolución Mexicana, su propia obra, rica y fecunda.

El 24 de mayo de 1920 y en vista de los acontecimientos suscitados por el Plan de Aguaprieta, que se proclamaba en contra del gobierno carrancista, el Congreso Mexicano nombra como presidente sustituto de la República al señor Don Adolfo de la Huerta, quien gobernaría hasta el 30 de noviembre de 1920, comprometiéndose a reestablecer la paz en la República para convocar a elecciones generales y renovar los poderes ejecutivo y legislativo.

El objetivo inmediato del gobierno provisional era la unificación de las diferentes facciones revolucionarias en torno al grupo que acababa de vencer, y la formación de su gabinete revela esta intención, ya que se integró con elementos de diversas facciones, sin olvidar a los grupos obreros y agraristas.

Vasconcelos, proclamado anticarrancista desde la formación de la Convención de Aguascalientes fue llamado por el nuevo gobierno para colaborar en éste como Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, designación a la que correspondía el cargo de Rector de la Universidad. Desde ahí va a preparar el terreno de la gran labor educativa que llevó a cabo durante la Administración obregonista; finalmente la Revolución concedía a Vasconcelos una oportunidad concreta para realizar los ideales que animaban su búsqueda constante.

Notas Bibliográficas

- (1) Henríquez Ureña, Pedro. La Revolución y la cultura en México. Revista de Filosofía. año XI No. 1 Buenos Aires, Argentina 1925. citado por Hernández Luna, Juan en Conferencias del Ateneo de la Juventud. p. 11
- (2) Hernández Luna, Juan. Op. Cit. p. 15
- (3) Vasconcelos, José. Ulises Criollo. p. 169
- (4) Lombardo Toledano, Vicente. El Sentido Humanista de la Revolución Mexicana. Revista de la Universidad . T.1 No. 2 Diciembre 1930. citado por Hernández Luna, Juan en Op. Cit. p. 18
- (5) Vasconcelos, José. Op. Cit. p. 243
- (6) Ibidem. p. 289
- (7) Vasconcelos, José. La Tormenta. p. 107
- (8) Ibidem. p. 170

2.- Bases Filosóficas del Pensamiento Educativo de José Vasconcelos

2.1 Filosofía y Educación

Al referirnos a Vasconcelos cuando hablamos del fenómeno educativo, no podemos en ningún momento prescindir de sus concepciones filosóficas. Para Vasconcelos la educación en todas las latitudes y en cualquier momento de la historia surge, irremediablemente ligada a una filosofía que de alguna manera le otorga sentido y validez. No podemos elaborar proyectos para educar y formar al hombre, mucho menos proponer métodos y estrategias si antes no definimos qué es el hombre, cuáles son sus posibilidades y hacia dónde se dirige, por lo tanto, todos los cuestionamientos que se hagan en torno al fenómeno educativo, todas las propuestas acerca de los objetivos, contenidos, planes, metodologías, etc., quedarán reducidas a simples especulaciones si no hay detrás una concepción filosófica que les dé fundamento y justificación, por ello nos dice Vasconcelos: "En su filosofía hallará el educador el punto de partida de su pedagogía"¹. Y es precisamente en este aspecto en donde Vasconcelos encuentra la causa del fracaso de la pedagogía contemporánea, que a partir de Rousseau y hasta Dewey, pasando por la escuela positivista, no han podido fundamentar sus posiciones pedagógicas, con el estudio profundo y esencial del hombre que, finalmente, constituye el motivo de la educación, ya que "por carecer del fondo ideológico de una concepción cabal del mundo, la pedagogía contemporánea suspendida del hilo de la experiencia particular, desgeneralizada, va de aquí para allá en tanteos y análisis de pequeños resultados"².

Por otro lado, Vasconcelos se rebela en contra de los pedagogos contemporáneos, que desde Rousseau se han basado en una supuesta perfección original que el hombre tiene por naturaleza, pretendiendo quitar a la educación "el carácter de regla impuesta a la conciencia desde el exterior"³ dejando al niño en libertad, es decir, al arbitrio del libre curso de su desarrollo natural, olvidando que, "desde el jardín, que abandonado a sí mismo torna a ser un hierbal, hasta la conciencia del hombre, que falto de la luz del saber ajeno cae en la bestialidad, no hay un solo caso en que la cultura no represente un esfuerzo de reorientación de lo natural y de intervención en su desarrollo"⁴. Por otro lado, afirma que la pedagogía contemporánea -en su afán de condenar la escuela tradicional y li-

bresca, acusándola de dogmática y opresora, ha dado la espalda al acervo de experiencias que en el terreno educativo se han acumulado a través de la historia, cayendo en la improvisación que surge a partir de las necesidades inmediatas, dando como resultado una educación utilitaria y pragmática por demás ajena a nuestra idiosincrasia y a nuestra realidad; e incluso si la comparamos con la escuela dogmática: "cuyos defectos todos reconocemos, pero que somete el alma a preceptos, y la escuela pseudolibre del pensador americano, que erige en disciplina suprema la realidad de la acción social, resulta opresora la primera, pero la segunda resulta vil"⁵.

Este tipo de educación, que Vasconcelos encuentra lo mismo en la doctrina de Dewey que en los planteamientos elaborados por Pestalozzi o Decroly y en la educación positivista, produce un tipo de hombre apto para la utilización del medio pero esclavo del mismo, "con apariencia de libertad, entonces lo que en realidad se obtiene es producto de millones de ejemplares humanos aptos para el aprovechamiento de ciertos aspectos del medio externo, ciegos para lo desinteresado, fieles al rebaño, y sin otra finalidad que el record, lo mismo en el trabajo que en la diversión y en el goce"⁶.

En el caso específico de México, Vasconcelos considera que el problema no es solamente la ausencia de una fundamentación filosófica que permita la elaboración de una pedagogía que abarque al hombre en toda su dimensión y en toda su problemática, sino que también existe la falta de una definición del ser mexicano que a partir de nuestra realidad histórica, social y cultural sirva de base y fundamento para la organización del sistema educativo nacional, puesto que, hasta ese momento, la pedagogía en México era simplemente una recopilación de sistemas y doctrinas e tranjeras que no respondían a las características ni a las necesidades de nuestro país.

Un claro ejemplo de ello lo constituye la educación positivista que predominó en México durante cuarenta años, basándose en modelos importados, ya sea de Comte o de Spencer que finalmente fracasaron por resultar ajenos a la sociedad mexicana.

En la crítica que Vasconcelos hace a la educación positivista⁺, no deja de reconocer los aportes que tuvo Barreda en el desarrollo educativo del país,

+ Consultar en Conferencias del Ateneo de la Juventud: "Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas" dictada por José Vasconcelos.

sobre todo porque implantó un sistema de pensamiento distinto al que imperó en la época colonial, tan restringido por el catolicismo, y supo dar al desarrollo educativo un orden y una disciplina que habían sido prácticamente anulados en los años de la lucha del México Independiente, siempre revelando una gran preocupación por el bienestar de la sociedad. "Don Gabino Barreda -expone- importó tres ideas fundamentales de su maestro Comte: la solidaridad, virtud emanada del instinto de sociabilidad, permite la vida colectiva en que la civilización se desarrolla. El altruismo, inclinación social a obrar en beneficio de los demás por el provecho que con ello nos resulta; y, como premio de los más altos servicios, la inmortalidad que se alcanza en la memoria de las generaciones venideras"⁷. Más adelante critica la estrechez y las limitaciones impuestas por esta tendencia que dominó la educación nacional, a la que condenaba sobre todo por sajonizante, es decir, que se adecuaba mejor al temperamento empírico y ordenado de los anglosajones, alejándose de la fantasía y el ingenio, propios de la cabeza latina, lo que finalmente se traduce en una educación ajena e incompleta⁺.

"El positivismo de Comte y de Spencer -expone Vasconcelos- nunca pudo contener nuestras aspiraciones, hoy que por estar en desacuerdo con los datos de la ciencia misma se halla sin vitalidad y sin razón, parece que nos liberamos de un peso en la conciencia y que la vida se ha ampliado. El anhelo renovador que nos llena ha empezado ya a vaciar su indeterminada potencia en los espacios sin confín, donde todo aparece como posible; el mundo que una filosofía bien intencionada pero estrecha, quiso cerrar, está abierto"⁸.

En la consideración de estas deficiencias que presenta la pedagogía, Vasconcelos nos plantea su particular concepción acerca del fenómeno educativo fundándose en una cosmovisión de la cual deriva su concepto acerca del hombre en su dimensión universal y, por otro lado, considerando la necesidad de proponer un tipo de educación para el caso específico de la sociedad mexicana, Vasconcelos parte del estudio de la historia, la tradición y las características socioculturales de nuestro pueblo con el objeto de definir la educación adecuada para el ser mexicano.⁺⁺

+ Cfr. Capítulo Educación y Sociedad.

2.2. La Cosmovisión Vasconceliana

Para comprender la visión que tiene Vasconcelos del Universo, es necesario aclarar primero el concepto de panenergetismo que ésta implica.

Para Vasconcelos, todo lo que existe es energía, no hay materia sino simplemente energía, una suerte de fluido "permeándolo todo, por arriba, por abajo, en la plenitud de las dimensiones y los sentires"⁹, es decir, una energía que constituye la esencia de todo lo que existe, un común denominador que a todo lo identifica. De aquí que "la naturaleza toda semeja la expresión de una potencia que no se da toda entera en ella, se adivina detrás un brahma que la emite y sospechamo que podría aniquilarla para crearla de nuevo, tal y como nosotros hacemos, con los mundos que proyecta, en vigilia o en el sueño, nuestra imaginación. Pues no es posible concebir que el panorama infinito haya de carecer de sostén o posea menor abundancia que nuestra pobre mente derrochadora de efímeras creaciones"¹⁰. Vemos entonces que la fuente de esta energía es una especie de "Brahma electromagnético" que no es Dios, pero sí una de sus manifestaciones.

La energía procede entonces de un Brahma detrás del cual Vasconcelos reconoce la acción de un dios creador. Este brahama constituye la forma emanente a partir de la cual la energía única, sustrato común a todo lo que existe, surge y se desplaza en continuo movimiento, originando en cada ser una manera peculiar de existencia. Vemos aquí, la intención de Vasconcelos por reconciliar una posición emanantista, a la manera de Plotino, en donde el autodespliegue de lo Uno da origen a la diversificación de los seres, con una posición creacionista a la manera cristiana, reconociendo detrás de este proceso, la existencia de un Dios Absoluto y Creador: "Padre que crea por efusión, por irradiación de su amor"¹¹.

Debido a este proceso emanente, la energía se encuentra en continuo movimiento - de hecho toda manifestación de esta energía lleva implícito un movi-

miento con cualidades específicas que la van definiendo- y se va degradando a medida que se aleja de su fuente original. De esta forma, al desprenderse de su origen, todo lo que existe ha sufrido una especie de caída y se encuentra disperso, pero, conservando siempre un intenso anhelo por reintegrarse a la undad absoluta.

Para Vasconcelos la energía, según movimientos y ritmos específicos, se manifiesta en múltiples expresiones que abarcan desde lo material hasta lo espiritual, ya que ésta, "se va desarrollando en series fenomenales regidas por leyes, semejantes dentro de cada género, y en ciclos que se suceden y se resuelven uno en el otro. En cada ciclo la energía cambia de sentido, de norma y de ritmo, pero la energía es la misma a través de todo el proceso. El objetivo de cada serie es su realización específica, con el fin de sobrepasar la norma y transportarse al ciclo siguiente. Y el fin de los ciclos parece ser la conquista de un absoluto en el cual las ideas de movimiento y reposo, junto con todas las formas vendrían a anegarse para resurgir en sustancias de naturaleza incorruptible"¹².

En este proceso emanente se distinguen tres ciclos a través de los cuales la energía se va manifestando:

- 1) El ciclo uniforme de lo físico
- 2) El ciclo biológico o del movimiento intencionado
- 3) El ciclo espiritual o del movimiento creador

El paso de un ciclo a otro está dado por los diferentes ritmos que adquiere el movimiento de la energía, "si cuaja en lentos ritmos constantes, produce las cosas; si el ritmo cambia de sentido interior, entonces se resuelve en unidades de potencial activo, imprevisible: nacen los seres; un milagro más y aparecen las almas. En el principio la energía constreñida, limitada, regulada; en el término la libertad, la incesante creación, la gracia"¹³. El cambio en el ritmo obedece a una mutación radical, a un movimiento súbito y repentino, o, como la llama Vasconcelos, una revulsión, donde la esencia permanece indestructible aunque trasmutada¹⁴.

Esta revulsión de la energía, esta trasmutación del movimiento, es lo que determina las modalidades de la existencia a través de los tres ciclos que establece Vasconcelos: el ciclo del mundo físico, el ciclo biológico y el espiritual; es decir, que cada una de estas tres manifestaciones de la realidad activa: el átomo, la célula y la conciencia, se distinguen por un dinamismo particular.

La dinámica del mundo físico se desarrolla conforme a un movimiento repetitivo y recurrente, de carácter mecánico y uniforme, meramente espacial y matemático. Como es el caso del átomo, que "...sobrecargado se limita a devolver la energía, incapaz de orientarla en otra dirección o de llevarla a consumir finalidades ajenas a su naturaleza física, no puede, desde luego, el átomo de por sí, y por mero exceso dinámico, engendrar la célula biológica" ¹⁵

El movimiento que caracteriza a este ciclo es el que Vasconcelos denomina acto-repetición, y presenta en sus niveles más altos, situaciones en las cuales el movimiento deja de ser meramente uniforme, como en el caso de la luz y en general de los fluidos, cuyas ondas "no se propagan de una manera uniforme, sino más bien por saltos parecidos justamente a las notas de la escala, se está ya dentro de un equilibrio alternante, veloz, casi animado" ¹⁶. Para que se opere el cambio del orden físico al biológico tiene que haber una alteración en el ritmo interno del proceso de tal forma que "el movimiento de la célula se sobrepone al movimiento meramente espacial y matemático y parece más a sus anchas en el tiempo -en el tiempo hallará el misterio de su acción misma, el misterio del nacimiento y de la muerte- pero su acción, desde que aparece, va más allá de la acción física; se ejerce en una zona que rebasa el contenido espacio-tiempo, a causa de que gradualmente va revelando intención primero, instinto y voluntad después" ¹⁷.

Encontramos aquí lo que Vasconcelos denominó acto finalidad; es decir, el movimiento intencionado que es la característica fundamental del ciclo biológico. Este se dirige hacia fines específicos que al principio "los va definiendo el impulso primario, refrenado por el ambiente; más tarde el impulso alcanzará tal poder, que obligará al ambiente a contribuir a sus fines" ¹⁸; es decir, Por un lado, la persecución de fines de este movimiento está condicionada por agentes externos y, por otro, se advierte la necesidad de un impulso mo

tor primario original nacido de la célula" ¹⁹.

A partir de entonces, el organismo va adquiriendo sentido de preferencia y, para satisfacer esas preferencias, utiliza su aparato representativo; es decir, su inteligencia primaria. Ahora bien, la inteligencia y la voluntad, desde sus manifestaciones más primitivas, van a ir orientando el movimiento del ciclo biológico impulsadas por ese anhelo de reintegración con el Ser Absoluto, "la voluntad -nos dice Vasconcelos- es vida que se supera y ansía redimirse", o sea que, no sólo se persiguen objetivos inmediatos, sino aquellos que coincidan con hallazgos en que empieza a realizarse el sumo bien, esto es, aquellos que trasciendan el ciclo biológico y se dirijan hacia el último fin.

Una mayor claridad en los propósitos, que nos encaminen a la suprema finalidad, sólo puede surgir en la conciencia, cuya presencia indica ya un ciclo nuevo en las esferas del ser; el ciclo espiritual, cuyo origen lo sitúa Vasconcelos "en la imagen y no en la voluntad, porque no puede haber determinación voluntaria sin representación" ²⁰. Vasconcelos considera que la imagen surge en la conciencia humana, pasando por dos etapas; la etapa inferior, en la cual la imagen capta los caracteres puramente sensuales del objeto percibido; y la etapa estética, donde la imagen capta la esencia del objeto, el sustrato energético común que nos identifica con lo divino, es decir, "la imagen recrea el objeto percibido, en consonancia con la energía superior" ²¹. Como vemos la representación nos abre la puerta de un mundo inmaterial en donde la energía lleva un ritmo esencialmente ascendente, se libera de la materia para adquirir formas más puras que la acerquen a su última finalidad: "la sustancia espiritual, indestructible, simple, limpia, sutilísimo diamante fluido, vivaz cual chispa eléctrica y dotada de cardales de inagotabilidad que no posee lo eléctrico, no se satisface ni se gasta en ninguna de las apariencias. Todas las ensaya y ninguna la calma" ²².

En el ciclo espiritual el movimiento va a estar orientado por nuevos estímulos: la belleza, el bien, la rebelación, el arte, que impulsan la actividad

creadora y liberadora del alma que anhela reintegrarse al espíritu absoluto. Pero este afán de liberación, como ya lo hemos señalado, no se encuentra única mente en el ciclo espiritual, sino que toda la dinámica del ser, desde sus manifestaciones más simples, se encuentra imbuida de este anhelo, de este deseo de integración y de unidad; de hecho, esta tendencia a reintegrarse a la unidad primigenia es lo que origina la diversidad de los ritmos.

Hasta aquí dejamos establecida la visión que Vasconcelos tiene acerca del Universo, la cual se traduce en la existencia de un sustrato de naturaleza energética que unifica a la realidad y que se encuentra en un constante fluir. Mediante ritmos y movimientos específicos se va manifestando a través de tres ciclos que presentan características particulares (ver cuadro No. 1). El paso de un ciclo a otro se opera por movimientos repentinos, casi mágicos, todos ellos permeados de un hálito ascendente, cuya finalidad es el reencuentro con lo Absoluto.

Cuadro No. 1

Ciclo Uniforme
de lo físico.

- Nebulosa y planetas, incendios condensaciones y desintegración de energías físicas.

- Separación de los elementos, energías químicas.

- Combinaciones que realizan el período de enlace en el cual surge el protoplasma.

- Intercambio de energías (nutrición respiración)

- Conquista de fines determinados, finitos y particulares (elemento de voluntad asociado).

- Aparición relativa de fines más vastos, indeterminados.

- Inteligente

Ciclo Biológico o
del Movimiento in
tencionado.

- Finalista ética, desinteresada.

Ciclo espiritual o
del movimiento
creador.

- Creadora y libre.

H A L L I T O A S C E N D E N T E

2.3. El Hombre

La idea que tiene Vasconcelos acerca del hombre la encontramos fundada en su cosmovisión: El hombre es un componente de la totalidad energética que se mueve continuamente a través de los ciclos, forma parte de esa "corriente dinámica universal" participando así de la esencia que es común a todo cuanto existe y siendo a la vez una de sus particulares manifestaciones, en la cual, las tres instancias de la realidad activa: el átomo, la célula y la conciencia actúan y coexisten orgánicamente.

De esta forma, Vasconcelos reconoce que la materia forma parte del hombre en cuanto ser físico, pero no es ésta la que lo define realmente, ya que "la materia es pasado que la esencia dinámica de la que estamos hechos nosotros ha superado ya, o bien es decadencia de nuestra propia sustancia"²³. Para Vasconcelos lo que define al hombre es una realidad presente: la conciencia, dentro de la cual "asoman ilimitadas posibilidades de un porvenir al que hace falta saltar"²⁴, es decir, que el hombre, definido en su realidad consciente a la cual concurren el átomo, la célula y la imagen; el hombre, al igual que todo lo que existe, se encuentra impregnado de ese anhelo, de esa nostalgia con respecto del Espíritu Absoluto y se inserta entonces, en un movimiento ascendente cuya última finalidad es vertirse a la Totalidad.

De esta manera vemos que el hombre tiene que trasladarse por el ciclo biológico, el ciclo consciente y más allá hasta reintegrarse al Espíritu Absoluto. Oscilamos en un ciclo intermedio, nos encontramos precisamente en el instante en que el movimiento intencionado, característico del ciclo biológico, va aclarando cada vez más los propósitos de sus acciones, los objetivos que persigue, hasta definirlos y hacerlos conscientes; es decir, estamos en el momento en que surge la conciencia y nos abre, a través de la imagen, la puerta del ciclo espiritual. Ahora, si bien es cierto que nuestras acciones van encaminadas al fin supremo y preexistente desde la eternidad, un largo trayecto antecede a este hallazgo.

En primer lugar, hemos visto que la inteligencia, la voluntad y la conciencia son factores que en un momento dado conllevan a la persecución de aquellos fines que no están contenidos en la dinámica de fuerzas que corresponden al campo meramente biológico; es decir, en los fines que se persiguen se ha superado la dimensión biológica y se organiza la actividad humana, lo mismo en el individuo que en las sociedades, a efecto de convertir el propósito en acción redentora que nos aleje de aquello que tenemos de corrupto, de energía degradada que se ha apartado de la Unidad Absoluta y que a ella anhela reintegrarse. De aquí que toda la civilización constituya "un movimiento ético, un conjunto de disciplina que llevan la vida a repetir aciertos y en seguida, a trascenderlos. En cierto sentido general, se puede afirmar que es moral todo lo que nos lleva a trascender la existencia; inmoral, a la inversa lo que nos regresa al caos y a la animalidad"²⁵

Cuando nuestras acciones se mueven dentro del camino acertado, adquieren un valor, de tal suerte que los valores constituyen entonces movimientos adecuados que se encaminan a la suprema finalidad; esto es, "los valores no son entes con existencia autónoma no son ni siquiera formas, sino cauces, modalidades obligadas de la potencia que acierta el camino"²⁶

Estos movimientos son el resultado de la combinación de varias corrientes de energía, que se produce en la conciencia humana, en donde surge "una especie de sentido nuevo, más penetrante que los sentidos del cuerpo, un sentido interno, palpa directamente y juzga por sí y ante sí el valor de los fines que persigue"²⁷

Este sentido interno capta aquellos movimientos que son correctos y acertados, o sea, aquellos que de alguna manera se encaminan superando lo material y lo biológico hasta llegar a identificarse con el mundo del espíritu. De ahí se desprende que una conducta es positiva en la medida en que se acerque a esta finalidad, por lo que cualquier tipo de moral que se postule como laica no es verdadera y profundamente válida, ya que cae en simple utilitarismo puesto que se limita a proponer normas y conductas que no están subordinadas a los fines que le son superiores y no logra trascenderse a sí misma. Más allá de una mo -

ral terrestre o metafísica, es decir, más allá de aquel conjunto de normas que expresen los fines que la humanidad persigue en cuanto a su bienestar material y social y a su provecho intelectual, Vasconcelos propone una "moral revelada", producto de la relación íntima del hombre con Dios, una moral que organiza la vida conforme a sus potencialidades más altas, y sólo secundariamente atiende al interés de la sociedad como organismo, del individuo como identidad biológico-social"²⁸

Una vez más percibimos en los planteamientos de Vasconcelos una profunda influencia cristiana. El cristianismo, como la doctrina de la vida eterna y sobrenatural en comunión con Dios, ha propuesto una moral muy semejante a lo que aquí nos plantea Vasconcelos: son buenos aquellos actos que nos alejan de lo temporal y mundano, de lo corporal y pecaminoso y nos acercan a lo eterno y espiritual, para finalmente poder llegar limpios de todo pecado a la presencia de Dios y gozar la dicha eterna. Unos cuantos "iluminados", como los profetas bíblicos, o los santos de nuestra era, han tenido el privilegio de ser elegidos por Dios para comunicarles sus designios; he aquí un acto de revelación, Dios se revela en su voluntad a aquellos que transmitirán a los demás su palabra. Es to último tampoco es ajeno a lo que Vasconcelos ha dejado planteado: "La revelación -nos dice- aporta un elemento nuevo. La ética que llamamos revelada procede de la iluminación de grandes personalidades excepcionales"²⁹. Y son precisamente estos personajes los únicos que pueden establecer normas de conducta a las sociedades, como Moisés, que habiendo recibido de Dios las Tablas de la Ley, las impone a su pueblo, pero dada la importancia de éstas, no se limitan a regir exclusivamente al pueblo judío, "los diez mandamientos -nos dice Vasconcelos- base de toda civilización durable, eran desde entonces la señal de la elección"³⁰

Podemos concluir entonces que, para Vasconcelos, es la finalidad lo que define a la moral y al valor. Los valores se jerarquizan en la medida en que se acercan al fin absoluto, y la moral revelada es aquella que procede de Dios y a El mismo se revierte, conduciendo o guiando las acciones humanas hacia fi-

nes que trascienden su propia naturaleza. Por último, y también en relación al concepto del libre albedrío que propone el cristianismo, el hombre es libre de escoger entre el bien y el mal, es decir, entre aquellos fines que lo conducen a lo trascendental y divino o aquellos que lo atan a lo corrupto y mundano. Una forma de superar cierta tendencia que todos en algún momento experimentamos hacia éstos últimos, es, por un lado, la ayuda divina, el don sobrenatural de la gracia, la providencia de Dios y, por otro, aquello que Vasconcelos denominó la actividad estética.

Hasta aquí hemos visto que el hombre lleva a cabo toda una actividad teleológica que va desde la persecución de fines terrestres, donde busca su bienestar temporal como individuo y dentro de la sociedad; para más adelante empezar a buscar fines ideales, es decir, aquellos que subordinados a la razón pretenden establecer normas y leyes generales basadas en ideas abstractas, y finalmente, el hombre tendrá que orientarse hacia aquellos fines que no están comprendidos dentro del ámbito terrenal o intelectual, hacia aquello que es sobrenatural y divino, la sublime identidad con Dios.

En este último punto es donde se inserta lo que Vasconcelos llamó la actividad estética, misma que forma parte fundamental dentro del sistema Vasconceliano.

La actividad estética comienza cuando surge la imagen que significa para Vasconcelos una forma de existencia superior a las formas físicas. Así vemos que "la imagen introduce en el dinamismo moral de la vida, una suerte de espacio-tiempo o cubo sin dimensiones, una suerte de alto piso, donde desaparece la noción material del espacio y su posibilidad misma y en donde el tiempo que corre, no arrastra en su seno a las criaturas"³¹

Al crear la imagen vemos que el hombre tiene la capacidad de trasladarse del mundo material al mundo espiritual, y lo mismo hace con los objetos, convirtiéndolos en imagen; los transporta del plano mudable de lo físico al plano inmaterial de la conciencia. Esta facultad de trasmutación nos convierte en

"ejes de movimiento y reformadores de su sentido, del exterior nos llegan todos los temblores y el corazón los devuelve convertidos en energía de valor; lo que era repetición mecánica infecunda, se vuelve creación esplendente y dichosa"³²

Es el hombre entonces capaz de darle a las formas de existencia material un nuevo valor, ya que al introducir las en la dimensión inmaterial de la conciencia las convierte en energía liberada y transmuta su ritmo en el sentido del espíritu "a causa de que es poseedor de este aparato de trasmutación, el hombre desempeña sin saberlo y a sabiendas, una función cósmica trascendental, la función de convertir el objeto en imagen y como si dijésemos, de transportar la creación entera a un plano diferente del físico y acaso ya inmortal, ya divino"³³

2.4. El Problema del Conocimiento

El problema del conocimiento aparece en el pensamiento vasconcelista íntimamente ligado a su concepción acerca del hombre y del cosmos.

Paralelo al fluir universal que se mueve impregnado de un hálito ascendente, con el objeto de trascender su propia existencia hacia la reintegración con el Ser Absoluto, el conocimiento surge como una forma de poner todo lo que existe en estado de tránsito hacia una superior manera de existencia. Conocer se vuelve entonces una forma de redimir, trascender, liberar la existencia y se inserta dentro de la corriente dinámica universal como un medio a través del cual podemos acercarnos a la finalidad última hacia la cual van encaminadas todas las formas que adopta la existencia.

Esta definición que Vasconcelos nos da acerca del conocimiento exige una explicación más detallada y profunda que se puede elaborar a partir de la pregunta: ¿Cómo se conoce?

Así vemos que, para explicarnos como se lleva a cabo el fenómeno del conocimiento, Vasconcelos empieza por plantear la necesidad de percibir la identidad y diferenciación que se establece entre el sujeto que conoce y el objeto, es decir, es preciso reconocer ese sustrato energético común a partir del cual nos identificamos con el cosmos, esa analogía "que afirma el parentesco del alma y la cosa"³⁴, esa identidad que se establece entre todas las formas que adopta la existencia. Una vez que hemos advertido esta sustancia única y común, podemos establecer una relación entre la conciencia, es decir, el sujeto que conoce y el objeto, sin embargo, esta analogía -en la cual se percibe una identidad de esencias- también supone la diferenciación de atributos, esto es, las particularidades que manifiesta la corriente dinámica universal a través de ritmos específicos.

Para poder reconocer esta simpatía ontológica en la cual todos participamos de la misma esencia y a la vez conservamos nuestra individualidad, Vasconcelos propone la vía emotiva ya que "lo que es un rompecabezas para la razón, el uno y lo múltiple, resulta para la emoción perfectamente natural, a causa de que un anhelo vago le dice, que el ser no está del todo ni en la unidad confusa ni en la multiplicidad aparente"³⁵.

Ahora bien, la emoción es concebida por Vasconcelos como "la esencia del ser", que a la manera de Bergson, se presenta ante nosotros como el dato primario, sinónimo de la existencia individual misma que constituye una "realidad que se hace o no perceptible, representable, captable a la conciencia; el ser de los clásicos, el yo de los contemporáneos; el oscuro y silencioso habitante de la última de las moradas...en su profundidad reside la única certidumbre, la realidad de nuestra propia existencia. Ni lo razonamos ni lo imaginamos, pero lo sentimos con sensación de emoción, que contiene en sí más que la razón y más que la representación"³⁶.

Vemos entonces que a partir de la emoción tenemos noticia de que existimos, pero esta emoción no nos da únicamente la dimensión del yo como existencia individual, sino que a la vez nos integra en ese anhelo de totalidad que nos identifica con el ser absoluto y nos relaciona con el Universo, ya que capta la esencia de los seres y les da el impulso del espíritu, al transmutar su ritmo.

La emoción adquiere aquí una importancia fundamental ya que se presenta como condición indispensable del conocimiento puesto que sólo la emoción nos permite establecer esa simpatía, esa unidad a la cual confluyen todos los ritmos del acontecer universal, y sólo al reconocer esta unidad podemos participar de la divinidad y trascender nuestra propia existencia.

De aquí que Vasconcelos haya propuesto la vía emotiva, pues sólo en la emoción puede fundarse un conocimiento trascendente. Por encima de la razón o de cualquier otro medio que nos permita aprehender el objeto, la emoción está

presente en todo el proceso cognocitivo ya que "concebimos la vida como emoción antes de concebirla como pensamiento y la seguimos concibiendo como emoción más allá del pensamiento"³⁷.

Después de haber establecido el papel fundamental que desempeña la emoción dentro de todo el proceso cognocitivo, es preciso señalar que Vasconcelos no descarta la importancia que juega la razón y otras maneras del conocimiento, es decir, Vasconcelos reconoce que hay otros medios o instrumentos de los cuales dispone la conciencia para llevar a cabo el proceso cognocitivo y de los cuales se derivan distintas formas del conocimiento, mismas que Vasconcelos clasifica según los ciclos de la energía no obstante que su aplicación va más de acuerdo con el propósito de la conciencia que con la expresión de la sustancia.

Distinguimos entonces tres tipos de conocimiento:

- a) Conocimiento racional
- b) Conocimiento ético
- c) Conocimiento estético

A través del conocimiento racional percibimos el mundo sensible que posteriormente "se vierte dentro de los cuadros de la razón, hasta donde ellos le ofrecen continente, pero sin agotar su contenido"³⁸, es decir, que en un primer momento percibimos el mundo exterior en su dimensión espacio-temporal, lo cual nos permite, a través de la observación y la experimentación, conocer sus formas y cualidades físicas hasta donde lo hacen posible nuestros sentidos; posteriormente esta realidad física que hemos percibido, se "vierte dentro de los cuadros de la razón" para producir formas mentales, moldes, que nos sirven para dar al objeto físico un valor inteligible, instrumental, matemático, "gracias al método matemático pasamos del dato de experiencia positiva : visión, sonido, tacto, al dato nada más inteligible: número, axioma, función. Al verificarse este tránsito se crea un mundo nuevo"³⁹. De esta forma vemos que el conocimiento racional se aplica al mundo sensible incorporándolo, a través del concepto, al mundo de lo inteligible.

Sin embargo, el conocimiento racional no agota el contenido del objeto, cuando este revela "una súbita identidad o disparidad con nuestra más íntima naturaleza" ⁴⁰, nos damos cuenta de que no todo es numerar, clasificar, ordenar, calcular o representar con esquemas, sino que hace falta identificar, convivir, seleccionar, coordinar, aquilatar, crecer y reformarse" ⁴¹. Surge entonces el conocimiento ético que se aplica a la conducta humana, al acontecer voluntario que otorga significado a los objetos, a las ideas y a las acciones, según normas éticas que no tienen una realidad en sí, pero que van condicionando la conducta acertada.

Vasconcelos subordina todo el conocimiento ético a la noción de fin, es decir, que los objetos, las actividades y los acontecimientos que el conocimiento ético nos permite juzgar, no son buenos o malos en sí, sino en relación a los fines que persigue el hombre, de tal manera que estos serán buenos o malos en la medida en que contribuyan a alcanzar los fines superiores de la existencia.

Pero tampoco a este nivel logramos obtener un conocimiento íntegro del mundo, ya que éste sólo se logra al colocar nuestro objeto de conocimiento dentro de un todo que lo trascienda, Surge entonces un tercer nivel del proceso cognoscitivo al cual Vasconcelos denominó conocimiento estético. El conocimiento estético es fundamentalmente sintético a pesar de que en este nivel se conserva la singularidad de los objetos, mucho más que en los dos niveles anteriores. Aquí lo último que se intenta realizar son generalidades y abstracciones que ordenen y clasifiquen al mundo. El conocimiento estético "coordina heterogéneos" pero no sobre la base artificial que destruye la especificidad y nos da a cambio vagas generalidades, sino dentro de un todo armónico en donde se destacan los rasgos particulares que hacen de cada objeto algo único e irreductible.

Para explicar la síntesis del conocimiento estético Vasconcelos recurre a la obra de arte. Imaginemos una pintura, una pieza literaria o un concierto de cuerdas, en todas ellas intervienen elementos diversos ya sean colores, palabras o notas musicales que se incorporan al todo sin que por esto pierdan su singularidad sino al contrario, destacan lo que tienen de único y a su vez confor-

man la unidad de lo obra. Asimismo se presenta el mundo para Vasconcelos quien concibe a Dios como a un artista y al universo como una creación artística que sólo nos es posible conocer mediante la contemplación estética que coordina y sintetiza hasta recobrar la unidad, De esta manera el conocimiento estético se vuelve una vía de ascenso ya que incorpora el mundo físico al mundo del espíritu acercándose así al plano divino, de esta manera vemos que se concibe a la belleza como "la facultad de transfigurar y transubstanciar formas y esencias para revivirlas en el plano divino"⁴². En este proceso ascendente, la estética va a desembocar forzosamente en una mística, ya que la redención de la existencia culmina con el retorno a Dios, por lo tanto, el conocimiento como vía de trascendencia y redención reconoce su más alto grado en la "gracia"; más allá del pensamiento, más allá del sentimiento, la gracia en un instante sublime consuma la síntesis; reestablece la unidad en una serie de ondulaciones comunes al mundo, al alma y al cielo; lo eleva todo a la existencia renovada, total, absoluta"⁴³.

Una vez más advertimos la gran influencia que ejerce el cristianismo sobre el pensamiento de Vasconcelos para quien el más alto grado del conocimiento se da en esa íntima relación del hombre con su creador en donde Dios, por medio de la gracia revela, redime y libera a sus creaturas alejándolas de todo lo corrupto y mundano y estableciendo con ellas una estrecha comunión que las reintegra a la totalidad.

Por último Vasconcelos aclara que aquello que nos permite conocer la Totalidad no es el conocimiento racional que abstrae y clasifica y efectúa generalidades, no es tampoco el conocimiento ético que ordena en torno a fines, ni es tampoco el conocimiento estético-místico que sintetiza y a la vez conserva y enriquece la singularidad de aquellos elementos que integran la realidad. El conocimiento del todo nos lo dan la acción conjunta de los tres tipos de conocimiento que hemos dejado establecido y cuyo fundamento es la emoción. Aplicándola al mundo físico, ético y estético, sólo la conjunción de estas tres formas del conocimiento podrá darnos cuenta de la totalidad

Notas Bibliográficas

- (1) Vasconcelos, José. De Robinson a Odiseo. Textos sobre educación. p. 44
- (2) ibidem. p. 43
- (3) ibidem. p. 34
- (4) ibidem. p. 35
- (5) ibidem. p. 49
- (6) ibidem. p. 46
- (7) Vasconcelos, José. Don Gabino Barreda y las Ideas Contemporáneas. Conferencias del Ateneo de la Juventud. Prólogo y recopilación por Juan Hernández Luna. p. 101
- (8) ibidem. p. 112
- (9) Vasconcelos, José. Tratado de Metafísica. p. 49
- (10) ibidem. p. 40
- (11) ibidem. p. 40
- (12) ibidem. p. 176
- (13) ibidem. p. 49
- (14) Cfr. ibidem. p. 177
- (15) ibidem. p. 184
- (16) ibidem. p. 187
- (17) ibidem. p. 193
- (18) ibidem. p. 191
- (19) ibidem. p. 199
- (20) ibidem. p. 213
- (21) Vasconcelos, José. Ética. en Obras completas. t. 111 p. 768
- (22) ibidem. p. 805

- (23) Vasconcelos, José. Metafísica. p. 6
- (24) ibidem. p. 180
- (25) Vasconcelos, José. Ética. en obras completas. t. III p. 766
- (26) ibidem. p. 778
- (27) ibidem. p. 785
- (28) ibidem. p. 971
- (29) ibidem. p. 963
- (30) ibidem. p. 968
- (31) Vasconcelos, José. Metafísica. en obras completas t. III. p. 563
- (32) ibidem. p. 564
- (33) ibidem. p. 564
- (34) Vasconcelos, José. Metafísica. p. 51
- (35) ibidem. p. 169
- (36) ibidem. p. 42
- (37) ibidem. p. 164
- (38) ibidem. p. 120
- (39) ibidem. p. 122
- (40) ibidem. p. 133
- (41) ibidem. p. 126
- (42) ibidem. p. 147
- (43) ibidem. pp. 155-156

3.2. Educación y Sociedad

En la concepción filosófica de Vasconcelos acerca del universo, se concibe la educación del hombre tomando a éste como individuo y en lo que tiene de universal, pero, teniendo en cuenta la necesidad de ubicar al hombre como ser social perteneciente a una cultura y a una sociedad determinadas -aunque nunca aislado del acontecer histórico universal-, Vasconcelos considera preciso definir la educación como fenómeno social, y, por lo mismo, desarrollar un tipo de educación para el caso específico de la sociedad mexicana posrevolucionaria.

El primer paso para lograr tal definición es reconocer nuestra singularidad como sociedad y como nación. Históricamente, descendemos de España, a través de la cual nos llega la herencia de la cultura grecolatina. Poseemos entonces las características del hombre latino, de genio eminentemente creativo y fantasioso, místico y soñador, en oposición al carácter práctico y disciplinado, metódico y riguroso del sajón, lo cual se refleja en las formas que adquiere el proceso de enseñanza-aprendizaje. "El método de la improvisación ocasional -nos dice Vasconcelos- se acomoda mejor al temperamento empírico de los anglosajones; tradicionalmente, su filosofía es inductiva, y su ciencia es acumulativa más bien que generalizante. El hombre latino, en cambio, más avanzado en desarrollo espiritual, procede siempre de lo general a lo particular; su lógica es deductiva, y su ciencia un sistema que ha de abarcar el menor de los detalles o derrumbarse"⁵.

Ante esta realidad, contrariamente a lo que proponían los positivistas mexicanos de la época de Díaz, cuando afirmaban que había que abandonar toda clase de utopías, dejarse de metafísicas, ser hombres prácticos, argumentando que "la educación positivista tiende a eliminar de los mexicanos los defectos de la raza latina y obtener las cualidades de la raza sajona"⁶, Vasconcelos propone afirmar nuestras diferencias ya que "imponerle a una raza patrones que no le acomodan es condenarla a inferioridad en el resultado, cuando no a un fracaso agravado con el ridículo"⁷. Además, considera que en nuestras diferencias

En esta concepción que nos lleva a reconocer al hombre como un ser en proceso de purificación, vemos que la educación constituye una parte fundamental del proceso, ya que su objetivo primordial consiste en "despertar en el hombre los dones sobrenaturales de su conciencia"³. De aquí se desprende entonces que el fenómeno educativo se inserte en la corriente dinámica universal, como una actividad redentora y liberadora, ya que desarrolla en nosotros la porción mejor de la conciencia y encauza el espíritu del hombre hacia el encuentro con la divinidad, o sea, posibilita su realización en el encuentro con el Espíritu Absoluto.

Esto no significa que la educación, o el hombre mismo, sean ajenos al aspecto físico o biológico que los constituye. Vasconcelos reconoce en el hombre una energía en transición que oscila entre el mundo físico, biológico, ético y espiritual; y por lo tanto, estos aspectos de su realidad están contemplados en la dinámica de su educación. Por lo tanto la educación deberá ser ante todo integral, es decir, tendrá que abarcar al hombre en su aspecto biológico y psicológico, no sólo como individuo sino, como veremos más adelante, dentro de la sociedad, y no únicamente en su momento, sino como producto de la historia y de la cultura universal.

La educación tendrá entonces que formar al hombre completo, en toda su dimensión, "viajero que explora y actúa, descubre y crea, no sólo con las manos, y nunca con solo las manos, porque ni quiere ni puede deshacerse del bagaje que le ensancha el alma, el ingenio y los tesoros de una cultura milenaria"⁴.

3. La Pedagogía de Vasconcelos

3.1. Concepto y Fines de la Educación.

Hasta este momento podemos concluir, que el hombre, como una de las manifestaciones del sustrato energético común a todo lo que existe, en su proceso emanente, se encuentra en estado de caída, se ha alejado de su fuente original y, por lo tanto, es energía degradada, dispersa, y vibra en él un intenso anhelo por reintegrarse a la Unidad, al Espíritu Absoluto. Este proceso es aquel a través del cual el hombre se desplaza en el ciclo físico, biológico y espiritual, descartando todas aquellas acciones que lo alejan de su finalidad última y que requiere de una constante lucha por impulsar el movimiento ascendente y liberador, característico del ciclo espiritual donde el alma estimulada por los más altos valores se convierte en creadora de situaciones que la acercan cada vez más al espíritu absoluto.

Así, vemos que el hombre no es, como planteó Rousseau, de naturaleza perfecta; para Vasconcelos, a la manera del cristianismo, la naturaleza humana nace a la vida con el "pecado original", o, para referirse a las últimas teorías que pretenden dar luz acerca de las condiciones psicológicas que caracterizan al individuo; "el evolucionismo, en la penúltima de sus versiones, nos dice por boca de Jung que el niño no es otra cosa que desarrollo de un embrión, y éste consiste de una porción organizada del plasma general de la especie. En el núcleo de esta porción de plasma hay un subconsciente, donde perviven latentes todas las experiencias de los antepasados remotos: la astucia del mono y también la ferocidad del tigre, los resplandores del instinto y las corrupciones del bruto, en suma; toda la zoología como sedimento de nuestra impura y confusa humanidad"¹. Con esta afirmación Vasconcelos no pretende declararse partidario de Jung ni mucho menos en favor de las corrientes evolucionistas que de alguna manera influyeron también en la conformación del pensamiento positivista en el país; simplemente trata de demostrar que la ciencia misma "contradice la tesis de la perfección original implícita en la pedagogía moderna"² y busca elementos para confirmar su tesis acerca de la naturaleza humana corrompida y degradada, que forzosamente tendrá que entrar en un proceso de formación y transformación que la eleve por encima de lo meramente físico y biológico, y pueda alcanzar su finalidad suprema, en el movimiento ascendente del espíritu.

resultamos ser privilegiados, puesto que "no somos robinsones en el seno de la cultura, sino herederos de conocimientos inmensurables. Conciencia del civilizado, no de pionero, y parecida a la de Odiseo, que sabe porque ya los abuelos sabían. Sin embargo, su alma nueva inquiere y no sólo se mueve por interés a lo Dewey, también, y principalmente, por curiosidad pregunta. Se satisface incluso en la inútil, pero encantadora, aventura de Circe, más allá del aprendizaje laborioso que preocupa a los defoes de la enseñanza"⁸.

Hasta aquí vemos que si bien es cierto que la educación, en su concepción universal, constituye un proceso liberador del espíritu del hombre que pretende convertirse a la totalidad, resulta imprescindible considerar las circunstancias en que este proceso se desenvuelve. En primer lugar el reconocimiento de una idiosincrasia específica que deriva de nuestras particularidades históricas en las que han confluído razas y culturas, predominando unas más que otras, lo que finalmente nos ubica en el "bando latino". Somos latinos, al igual que toda la América Española, pero eso no es todo, también "somos -nos dice Vasconcelos- un pueblo que comienza, frente a un pueblo dominante que empieza a decaer" y "si queremos -agrega- algún margen de independencia nacional, será menester que nuestra escuela también revele la singularidad que se deriva de nuestras condiciones especiales sobre el planeta"⁹.

En un principio, durante la época de las conquistas y de los grandes descubrimientos geográficos, el predominio latino, representado por España y Portugal, fue indiscutible; sin embargo, con el tiempo fué perdiendo poder hasta ser desplazado por el creciente poderío sajón, encarnado en la nación norteamericana; realmente "nadie hubiera imaginado que los humildes colonos del Hudson y el Delaware, pacíficos y hacendosos, se irían apoderando paso a paso de las mejores y mayores extensiones de la tierra, hasta formar la república que hoy constituye uno de los mayores imperios de la historia"¹⁰. La realidad sajona representada en los norteamericanos es un hecho que amenaza nuestra integridad, no sólo por su vecindad sino por la creciente penetración geográfica, económica, política y cultural que han venido ejerciendo, al tiempo que incrementan su poder y su hegemonía. Mientras tanto, los países latinoamericanos, entre ellos el nuestro, han dejado la dirección de sus Estados "en manos de la ignorancia más zafia"¹¹, que no ha hecho otra cosa más que agravar la situación

económica del país cuya miseria impide la formación de una conciencia clara que emprenda la lucha por su liberación no sólo material sino también y fundamentalmente su liberación espiritual. "Nacionalizar la riqueza - aclara Vasconcelos- debía ser, por lo mismo, el comienzo de todo programa social en pueblos como los nuestros que han dejado perder su patrimonio"¹².

El problema económico es considerado por Vasconcelos como un obstáculo que impide el desarrollo espiritual de un pueblo y, por lo tanto, es menester resolverlo antes de emprender cualquier proyecto educativo. En el caso específico del México revolucionario, este problema se ve determinado no sólo por los factores externos señalados, sino también por cuestiones internas: el gobierno maderista "otorgó toda clase de libertades pero olvidó o no tuvo tiempo de ejecutar las reformas económicas"¹³ y más tarde el movimiento carrancista, sustentado por el Plan de Guadalupe, hace a un lado el aspecto económico y se limita a pugnar por la libertad política del pueblo de México en su lucha contra el usurpador, olvidando que "las masas de combatientes se levantan para llevar a la práctica las reformas agrarias y económicas, que el país demanda desde hace tanto tiempo, y que tal móvil era el principal impulso de la lucha, por encima del Plan político de Guadalupe y de todas las teorías constitucionales, pues ya llevaba el pueblo la conciencia de que su liberación económica ha de ser la base y fundamento de todas las otras libertades"¹⁴.

La crítica situación que aquejaba al país no era entonces ocasionada únicamente por la penetración económica y cultural del vecino sajón, sino que Vasconcelos también la atribuye a la ineptitud, la incapacidad, la ignorancia y la ambición de los gobernantes mexicanos quienes preocupados por consolidar su poder, hacían caso omiso de las demandas de un pueblo condenado a la miseria física y espiritual por propios y extraños.

Vemos entonces que Vasconcelos reconoce, por un lado, el obstáculo que representa la miseria de un pueblo para poder emprender cualquier proyecto que signifique esfuerzo de cultura; ahora bien, este problema sólo podrá ser solucionado en la medida en que el gobierno mexicano implemente un proyecto político que

permita el desarrollo de un programa económico adecuado en el que se contemplen los aspectos científico, técnico e industrial, lo cual resulta indispensable para alcanzar el progreso necesario que libere al hombre del excesivo trabajo y al pueblo de la injusticia social. Por su parte la educación no se concibe como la solución a este tipo de problemas, al contrario, ya se ha hecho hincapié en la necesidad de resolver éstos, como condición indispensable para que se lleve a cabo el proceso educativo, sin embargo, la educación, considerada como fenómeno social, juega un importante papel en este terreno y como tal deberá cumplir la parte que le corresponde para contribuir de alguna manera a la solución de los problemas socioeconómicos que padecen los pueblos.

Se propone entonces que la educación contemple al hombre como individuo espiritual, pero también a la sociedad con sus características peculiares; por lo tanto, una educación técnica y científica que ponga al país en condiciones de transitar por el camino de la industrialización y del progreso, es vital para un país como México, que finalmente necesita de ese desarrollo y de ese progreso para acabar con los problemas económicos que lo aquejan, "pero no por eso -advierte Vasconcelos- vamos a construir una escuela que nada más nos de operarios"¹⁵. El peligro de una educación técnica y pragmática que obedece a las necesidades temporales e inmediatas del individuo y de la sociedad, es la disminución que hace, de la inmensa gama de posibilidades a través de las cuales un pueblo crece y se descubre más allá de sus determinaciones materiales para desarrollarse en el espíritu fecundo y creador de la humanidad, ya que "una escuela sin enseñanza desinteresada, independiente de la inmediata adaptación a la práctica, sería una escuela destinada a consumir el degüello del alma"¹⁶.

El concepto de educación integral que propone Vasconcelos se extiende entonces hasta estas cuestiones: una educación liberadora y emancipadora del espíritu que desarrolle sus más altas posibilidades, que van desde el aspecto ético, en el cual el hombre va seleccionando todo aquello que está subordinado a una instancia superior de carácter estético. A partir de este momento se po-

ne en marcha el movimiento creador que impele al alma a través de la imagen por los senderos de la belleza, hasta llegar a la contemplación mística, la divina comunión con Dios. Pero también es preciso que esta educación contemple al hombre como ser social y atienda entonces la necesidad de implementar una educación técnica y científica a partir de la cual la humanidad se libere del yugo del trabajo meramente manual que esclaviza y somete a las sociedades más débiles que, como la nuestra, requieren de la unidad nacional conjuntamente con la solidaridad de todos los pueblos con los cuales se identifica sobre la base común de un pasado histórico semejante: un mismo origen, una misma lengua, una misma religión, que son los pueblos latinoamericanos, mismos que presentan una posición débil frente al poder sajón que los amenaza, y por lo cual precisan de una educación nacionalista, democrática y popular, es decir, una educación que integre a toda la población en este proceso de liberación que se da a través de la acción educativa, ya que la liberación de las naciones no la hacen las élites, la hacen los pueblos que por medio de la educación adquieren consciencia de su valor como individuos y hombres en su dimensión universal, y como sociedades con sus características particulares que, como en el caso de México, se identifican como naciones débiles que trabajan por su independencia económica, política y cultural.

En suma, una educación técnica y científica pero también humanística; una educación popular y democrática pero también individual; y, finalmente, una educación nacionalista pero también universal que libere el espíritu del hombre y de los pueblos.

3.3. La Escuela

En los planteamientos educativos de Vasconcelos, la escuela aparece como consecuencia que se desprende de la necesidad de organizar el sistema educativo del país. En ningún momento se da el caso de cuestionar la institución educativa como tal, ni se va a poner en tela de juicio, a la manera de Ivan Illich y algunos pedagogos contemporáneos, la institucionalización del fenómeno educativo como un acontecimiento cuestionable o por analizar. Vasconcelos reconoce la acción educadora del medio ambiente, los medios de comunicación, la vida cultural y recreativa dentro de la comunidad, pero le da a la escuela una importancia primordial, sobretodo porque sistematiza y disciplina el acontecer educativo, lo cual resulta indispensable para la óptima realización del mismo.

Para Vasconcelos la escuela es un hecho consecuente y natural de la dinámica del desarrollo que se da en nuestras sociedades, sin que por ello se pierda de vista la necesidad imprescindible de definir las condiciones que han de caracterizarla. Nos encontramos aquí con lo que Vasconcelos denominó "Escuela-Tipo", tratando de estructurar un modelo sobre el cual podemos definir las características esenciales de una escuela como él la concibe.

La "Escuela-tipo" contempla desde la construcción en la cual se instalará una escuela. El edificio escolar deberá ser construido por el Ministerio de Educación Pública, y su arquitectura deberá ser tal, que nos identifique con nuestra propia cultura, tradición o historia. En el caso de México, el estilo que deriva de la arquitectura colonial mexicana es el que se recomienda, no sólo por su significación histórica, cultural y educativa, ya que la Colonia, a través de los misioneros católicos, representa el primer esfuerzo organizado y sistemático de educación pública en toda la nación, sino porque el estilo posee "abundancia de patios y arcadas; naves y zócalos de azulejo, luz amplia y alegría en los interiores, soportales, jardines, fuentes y bancos; sensación de seguridad y de reposo"¹⁷, lo que facilita un mejor desempeño del quehacer educativo.

Dentro del edificio, la escuela deberá contar con todos los servicios que requiere el proyecto educativo que se propone, de acuerdo al concepto y fines de la educación que hemos planteado con anterioridad, esto es:

1) La enseñanza acerca del mundo de lo físico, que abarca las disciplinas científico-objetivas, como son la aritmética, dibujo, ciencias naturales, nociones de astronomía y de geología, geografía, botánica, zoología, física, química y lógica.

2) La enseñanza acerca del mundo en el cual surge la vida, el mundo biológico, que abarca desde la educación corporal de los educandos, higiene, biología, fisiología, psicología, hasta las ciencias ético-sociales, como el lenguaje, antropología con descripciones de los usos y costumbres de los pueblos, arqueología elemental, historia de la civilización, economía doméstica, economía general, materias tecnológicas y civismo.

3) La enseñanza acerca del mundo del espíritu, que comprende el modelado, pintura, canto, música, baile, literatura y poética, filosofía y religión.

Teniendo en cuenta esta triple dimensión que Vasconcelos da a la educación y reservándonos para más adelante una mayor explicación y análisis de ésta, vemos que nuestra escuela deberá contar con los siguientes servicios:

-Atención médica, que a su vez cuente con las instalaciones necesarias para proporcionar a los educandos un adecuado servicio dental, -el baño y la piscina, que deberán estar en condiciones óptimas de higiene y contar con "un buen servicio de agua caliente que asegure el aseo escrupuloso de cada nadador"¹⁸, en la escuela rural, este servicio podrá reemplazarse por la excursión al río o a la playa, -el comedor escolar, que en alguna medida cubra las deficiencias alimenticias que -por ignorancia o pobreza-padece el alumno mexicano, a este respecto Vasconcelos nos indica: "la mesa de la escuela deberá ser un modelo de dieta, por la combinación científica de los alimentos según vitami-

nas y propiedades alimenticias, y también como aprovechamiento inteligente de los recursos de cada localidad"¹⁹; - el gimnasio, que debe contar con algunos aparatos y un programa de gimnasia rítmica, de preferencia acompañado con música; -campos deportivos, que permitan el juego saludable al aire libre y, finalmente; -el taller, que deberá ser la antesala de la fábrica o de la faena agrícola.

Indispensable dentro de cualquier institución educativa moderna, es la Biblioteca, ya que en la actualidad, ninguna rama de la enseñanza se escapa a la exigencia de material impreso, el cual deberá elegirse de acuerdo con los programas educativos de la Institución. En la construcción de la Biblioteca, es menester poner sumo cuidado; por ejemplo, se procurará que el material que se utilice sea corcho o algo parecido, con el objeto de atenuar los ruidos, y también es necesario poner atención en la luz, adecuada y suficiente y la ventilación necesaria considerando además que una buena organización interna de la biblioteca facilita el trabajo y lo hace más fructífero. Por último, la escuela deberá contar con un teatro o sala de exhibiciones estéticas, en donde el alumno pueda desarrollar la serie de actividades creadoras y artísticas indispensables en el programa de su educación integral.

Así vemos que la escuela constituye para Vasconcelos un medio para alcanzar los fines de la educación. En el caso específico de México la escuela requiere de las características peculiares que hemos señalado.

3.5. Educadores y Educandos

En este tema, Vasconcelos considera que el maestro es una autoridad que de alguna manera prolonga la autoridad del hogar, considerando que en este último debe imperar la ley del amor, pues una autoridad con amor a diferencia de la autoridad letrada del pedagogo antiguo, y en oposición de la falta de autoridad de los sistemas que se recrean observando lo mismo la morbosidad que el prodigio, es precisamente la que conduce hacia el mundo espiritual al que el hombre está esencialmente ligado. Esto es, el maestro no será un simple observador, sino un guía que, sobreponiéndose a las conveniencias políticas, económicas, nacionales y sociales de la época, dirija los pasos del alumno hacia la verdad más alta que conoce el hombre, de tal suerte que la imparcialidad que defienden algunos pedagogos en cuanto a la orientación ideológica de los cursos que imparte el maestro, resulta inválida para Vasconcelos, quien sostiene que la educación ideal no es la más imparcial, sino aquella que se acerca más a la verdad del espíritu. De esta manera vemos que "el influjo personal del maestro es decisivo para despertar los valores morales y espirituales del alumno. Su misión es este sentido consiste en provocar el desenvolvimiento de las potencialidades nobles"²⁶. colaborando así a la realización de la finalidad educativa que hemos dejado planteada.

Por su parte, el educando como fin y objeto de la enseñanza, debe ser considerado con las capacidades y potencialidades propias de su edad, sexo y situación socioeconómica. Sometido a una sana disciplina y a una autoridad benévola e inteligente, podrá desarrollarse adecuadamente y alcanzar las metas trazadas.

Por otro lado Vasconcelos sugiere a la mujer como la más adecuada para asumir el papel de maestra o educadora. El magisterio se presenta frente a la mujer como una posibilidad de participar activamente en el proceso de formación cultural y desarrollo social que requieren las sociedades, ya que sus peculiaridades femeninas permiten que ésta ejerza sobre los educandos esa autoridad maternal y amorosa, comprensiva y exigente que alienta y a la vez corrige en busca de todo aquello que conduce a la verdad espiritual.

Podemos resumir entonces como diría Vasconcelos: por experiencia, la ciencia; por demostración, la teoría; por persuasión, la ética; por comunión, el arte.

En cuanto al programa escolar, también este queda organizado de acuerdo a las divisiones que Vasconcelos hace de su filosofía; así vemos que éste se encuentra dividido en tres grandes áreas: Educación Física, Educación Etica, y Educación Estética. En cada una de estas áreas se pretende que el alumno se relacione consigo mismo, con el mundo que lo rodea y con la sociedad a partir de diferentes perspectivas, así vemos que:

a) Educación Física: El alumno se pondrá en contacto con los hombres, consigo mismo y con el mundo que lo rodea, desde un punto de vista objetivo y científico. Esta área abarca, como lo hemos mencionado, la enseñanza del mundo físico, es decir las materias científico-objetivas.

b) Educación Etica: El alumno se pondrá en contacto con los hombres, consigo mismo y con el mundo que lo rodea, desde un punto de vista subjetivo y social, "la acción del sujeto o su conducta está regida ya no por consecuencias directas, sino por estimación de valores. La tabla de estos valores, su índole y jerarquía forma todo el asunto de la ética, pero se descompone la acción del hombre en tal variedad de ensayos que ha sido menester catalogar la conducta en ciencias"²⁵; de ahí lo que Vasconcelos denominó "ciencias parciales de la conducta" o "ciencias Etico-sociales" mismas que ya se han mencionado y que integran esta área de la educación.

c) Educación Estética: el alumno comulga con los demás hombres, consigo mismo y con el mundo que lo rodea por determinaciones de simpatía, belleza y amor. Aquí, se ejercita el espíritu mediante el arte, como antesala del conocimiento divino, abarcando todas las ramas de la enseñanza artística.

3.4. Métodos y Programas Escolares

El método educativo que propone Vasconcelos va de acuerdo con las divisiones que hace de su filosofía. De esta manera encontramos que se proponen tres métodos diferentes en relación al área en que se van a aplicar; a este respecto Vasconcelos afirma: "A cada ciencia habrá que respetarle su método propio, más bien que inventarle metodologías que se conviertan en pseudociencias adicionales y ficticias"²⁰.

Cuando se trate de la enseñanza del mundo de lo físico, que abarca las disciplinas científico-objetivas, el método será pragmático, es decir, seguirá el riguroso camino de la observación y la experimentación. Asimismo, se utilizará el método inductivo y deductivo, para conducir al alumno a examinar el instrumento de su conocer: "la inteligencia, que opera según leyes lógicas necesarias, cuyo origen y método sirven a la práctica, pero no se derivan necesariamente de ella"²¹.

Al entrar al mundo de la vida, que abarca el conocimiento de las ciencias ético-sociales, es necesario el método de la reflexión teórica, abstracta, y también tendrá que surgir el método de la persuasión y del ejemplo, es decir, convencer al educando de cual es el mejor camino de vida a elegir a partir del conocimiento de las grandes personalidades éticas: el Santo, el Héroe, el Maestro, que se constituyen socialmente como ejemplos a seguir.

Finalmente, cuando entramos al mundo del espíritu, en el cual todo se rige "por determinaciones de simpatía, belleza y amor"²², el método será a través de la revelación y el contagio de la fascinación del mundo espiritual, ya que el arte "no convence ni invita al aprovechamiento, no persuade ni inquieta el sentido de la responsabilidad, simplemente fascina y engendra dicha"²³. De aquí que el pedagogo, a través del encanto y de la fascinación deberá lograr con el educando una comunión que lo lleve a "la comprensión total, activa, intelectual, artística y estética, o comunión cabal con los más altos valores del espíritu"²⁴.

Notas Bibliográficas

- (1) Vasconcelos, José. De Robinson a Odiseo. Textos sobre Educación. p. 34
- (2) ibidem. p. 35
- (3) ibidem. p. 62
- (4) ibidem. p. 72
- (5) ibidem. p. 57
- (6) Zea, Leopoldo. El Positivismo Mexicano. Nacimiento, apogeo y decadencia. p. 334
- (7) Vasconcelos, José. Op. Cit. p. 57
- (8) ibidem. p. 70
Vasconcelos alude a la novela de Defoe: Robinson Crusoe, que abandonado en una isla desierta, todo su saber nace de la necesidad, la práctica y la inventiva.
- (9) ibidem. p. 76
- (10) Vasconcelos, José. La Raza Cósmica. p. 17
- (11) Vasconcelos, José. La Tormenta. p. 382
- (12) ibidem. p. 383
- (13) ibidem. p. 179
- (14) ibidem. p. 387
- (15) Vasconcelos, José. De Robinson a Odiseo. p. 76
- (16) ibidem. p. 64
- (17) ibidem. p. 122
- (18) ibidem. p. 24
- (19) ibidem. p. 25
- (20) ibidem. p. 22

(21) fbidem. p. 83

(22) fbidem. p. 84

(23) fbidem. p. 85

(24) fbidem. p. 92

(25) fbidem. p. 106

(26) fbidem. p. 82

4. La Obra Educativa de Vasconcelos

4.1. Hacia una Educación Popular y Nacionalista

Todas las ideas que hasta aquí hemos expuesto acerca del pensamiento filosófico y educativo de Vasconcelos, aunque muchas de ellas fueron escritas en años posteriores, se encuentran de alguna manera implícitas o presentes en la gran obra educativa que realizó cuando en 1920 fué nombrado rector de la Universidad Nacional de México y posteriormente Ministro de Educación de la Secretaría de Educación Pública, que él mismo fundara.

Numerosos factores son los que confluyen, no sólo para ir formando el pensamiento del joven ateneísta ávido de conocimientos y experiencias intelectuales, heredero de una educación de corte netamente positivista, característica del porfiriato, buscador inquieto de nuevas alternativas, al parecer tan lejanas como podría ser la filosofía hindú o el profundo misticismo oriental, e influido por un ferviente cristianismo que encontraba no sólo en el seno familiar sino en toda la sociedad mexicana; también las circunstancias históricas por las que atraviesa el México posrevolucionario van a ir dándole forma y dirección a la incomparable labor educativa que se inicia en México alrededor de 1920 y durante la administración del general Alvaro Obregón.

Vasconcelos inició sus gestiones como jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, dependencia que hasta ese momento se encargaba de los asuntos referentes a Educación, debido a que el Ministerio permanecía cerrado desde abril de 1917. Asimismo, al desempeñar este puesto le correspondía el cargo de Rector de la Universidad, desde donde va a realizar el proyecto de creación del Ministerio de Educación Pública.

Antes de exponer la creación de este Ministerio y sus gestiones como Ministro, mencionaremos algunas de sus realizaciones como jefe del Departamento citado.

La primera gran obra que Vasconcelos realizó como rector, fue la Campaña de Alfabetización a nivel nacional cuya dirección quedó en manos de Eulalia Guzmán.

Como no existía ni el presupuesto ni los profesores necesarios para llevar a cabo esta empresa, Vasconcelos recurrió a la buena disposición de personas voluntarias -entre las cuales tuvo una importante participación la mujer mexicana- que con el título de "maestros honorarios" trabajaron en esta tarea.

No fueron pocas las ocasiones en que la labor de los alfabetizadores era precedida por una campaña de limpieza y saneamiento, en donde se hacía hincapié en la necesidad de instruir al alumnado acerca del aseo personal, ejercicios respiratorios y régimen alimenticio, lo cual resultaba indispensable, dadas las condiciones de higiene y salubridad en que se encontraba la mayor parte del país.

La Campaña de alfabetización se organizó desde el Departamento de desalfabetización mismo que se planteaba como objetivo fundamental, el de erradicar el analfabetismo del país, de aquí el carácter transitorio de dicha dependencia, una vez que se lograra alfabetizar a toda la población, el Departamento desaparecería.

Vasconcelos logró apoyar el trabajo de los alfabetizadores mediante la impresión de cartillas de lectura y escritura y repartiendo algunos materiales como pizarras, cuadernos, etc. Más tarde Doña Eulalia Guzmán inauguró el día del alfabeto, en donde se dieron a conocer los resultados de la campaña, mismos que se publicaban periódicamente en el boletín de la Secretaría de Educación.

Más adelante, se designó la apertura de un plebiscito para nombrar director de la Preparatoria, quedando como tal el maestro Antonio Caso, del grupo ateneísta. Destituyó a diversos maestros y directores de educación pública, entre ellos, a algunos protestantes o personas que ejercían sin título o sin cubrir los debidos requisitos.

Más tarde, ante la necesidad de centralizar la enseñanza, forma una Comisión con el objeto de difundir el proyecto de creación de un Ministerio de Educación, cuya acción abarcara todo el territorio nacional. Para llevar a cabo este objetivo, Vasconcelos contó desde el principio con el apoyo presidencial de De la Huerta, aunado al del ya presidente electo Alvaro Obregón, sin embargo, resultaba imprescindible, dadas las características del proyecto, obtener el apoyo del público y de los Estados, que veían la acción como un atentado en contra de la Soberanía que la Constitución les otorga. La Comisión estuvo integrada por Antonio Caso, Gómez Robelo, Roberto Montenegro, Carlos Pellicer y Jaime Torres Bodet, todos ellos colaboradores del futuro Ministro.

La creación de la nueva Secretaría imponía la reforma al texto constitucional vigente, por lo cual necesitaba el voto de las 28 legislaturas del país. Para tales efectos se presentó una iniciativa de ley ante las cámaras, que exponía la estructura y funcionamiento del nuevo Ministerio, con carácter federal, que se quería establecer. Según el Plan presentado, éste se dividiría en tres departamentos principales:

a) Departamento de Escuelas: abarcó toda la enseñanza técnica y científica en sus distintas ramas, tanto teóricas como prácticas, así como también la planeación y programación de las disciplinas ético-sociales.

b) Departamento de Bibliotecas: Como apoyo y complemento de la acción educativa de las Escuelas.

c) Departamento de Bellas Artes: tomó a su cargo toda la enseñanza artística y los institutos de cultura artística superior, tales como la Academia Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música.

Se exponía además la necesidad de establecer dos departamentos provisionales y auxiliares:

a) Departamento de Enseñanza Indígena: "que no tenía otro propósito que el de preparar al indio para el ingreso a las escuelas comunes" ¹ .

b) Departamento de desanalfabetización, que se proponía erradicar el analfabetismo en México y que, una vez cumplido su objetivo, desaparecería.

Estos cinco departamentos empezaron a funcionar desde antes de la creación oficial de la Secretaría de Educación Pública, sirviéndole a ésta de propaganda y justificación frente al futuro gobierno, los gobernadores de los Estados y el pueblo de México.

Por otro lado, Vasconcelos inicia las obras de construcción de un edificio para el Nuevo Ministerio. Se acordó entonces que al antiguo Convento de Santa Teresa, que durante el Porfirismo hiciera las veces de Escuela de Jurisprudencia, se antepusiera un patio y un palacio nuevo que conservara el mismo estilo colonial del Convento, quedando en manos del Ingeniero Méndez Rivas el proyecto arquitectónico del conjunto.

Asimismo, se consultó al departamento de Bienes Raíces de la Secretaría de Hacienda, rescatando algunos inmuebles y baldíos para la construcción de escuelas y diversas instituciones educativas que requería el proyecto Vasconcelista.

Finalmente, el 20 de Julio de 1921, fungiendo como presidente de la República el General Alvaro Obregón, entró en vigor la nueva ley de educación que sustentaba la creación de la Secretaría de Educación Pública, que de hecho ya estaba funcionando. A continuación transcribimos el decreto que, para tales efectos, fue turnado por el Congreso de la Unión, al C. Presidente de la República General Alvaro Obregón.

Decreto:

Artículo 1o. Se establece una Secretaría de Estado, que se denominará Secretaría de Educación Pública.

Artículo 2o. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, entre tanto se expide la ley completa de Secretarías de Estado, que asigne definitivamente sus dependencias a dicha Secretaría, lo siguiente:

Universidad Nacional de México, con todas sus dependencias actuales, más la Escuela Nacional Preparatoria. Extensiones Universitarias;

Dirección de Educación Primaria y Normal: todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la Federación;

Escuela Superior de Comercio y Administración;

Departamento de Bibliotecas y Archivos;

Departamento Escolar;

Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena;

Departamento de Bellas Artes;

Escuelas o instituciones docentes que en lo sucesivo se funden con recursos federales;

Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología;

Conservatorio Nacional de Música;

Academias e institutos de Bellas Artes, que, con recursos de la federación, se organicen en los estados;

Conservatorios de Música que se creen en los estados con fondos federales;

Museos de Arte e Historia que se establezcan, ya sea en el Distrito Federal o en los estados, con fondos federales;

Inspección general de Monumentos Artísticos o Históricos;

El fomento del teatro nacional;

En general, el fomento de la educación artística del pueblo, por medio de conferencias, conciertos, representaciones teatrales, musicales o de cualquier género;

Academia Nacional de Bellas Artes;

Talleres Gráficos de la nación, dependientes del Ejecutivo;

La propiedad literaria, dramática o artística;

La exposición de obras de arte y la propaganda cultural por medio del cinematógrafo, y todos los demás medios similares y las representaciones y concursos teatrales, artísticos o culturales en cualquier parte del país;

Pensiones en el extranjero;

Artículo 3o. El lugar que ocupará la Secretaría de Educación Pública entre las demás secretarías, será el que definitivamente se fije en la revisión de la Ley de Secretarías de Estado del 25 de diciembre de 1917, la cual queda reformada conforme a las disposiciones de la presente.²

Como podemos ver, todos los aspectos de la vida nacional, relacionados con el área de difusión cultural y educativa, quedaban bajo la acción y supervisión de la Secretaría de Educación Pública, respetando la soberanía de los Estados: desde el jardín de niños hasta la Universidad, desde la educación técnica y científica hasta la educación artística; los grupos minoritarios, así como las grandes masas populares que demandaban, como una de las conquistas revolucionarias, una educación popular, democrática y nacionalista. En efecto, desde que estallara la Revolución Mexicana en 1910, hasta fines de la administración carrancista, no había podido llevarse a cabo ningún plan educativo en forma sistemática y organizada que de alguna manera cubriera las necesidades que el país tenía en este aspecto; por lo tanto, el programa de educación pública emprendido por Vasconcelos era visto en aquellos momentos como la primera manifestación de conciencia y de actividad constructiva de la Revolución

La creación de la Secretaría de Educación Pública con carácter Federal y el cuantioso presupuesto, por demás sin precedentes en la historia de México, que se aprobó para poner en marcha los proyectos que se planteaban, no sólo anunciaban la realización de una gran labor educativa sino que sentaban "el precedente de que es el Estado el que debe fomentar la educación, destinándole una parte considerable de los recursos fiscales"³.

No obstante la diversidad de instituciones que quedaron bajo la dirección de la Secretaría, durante toda la administración Vasconcelista, ésta funcionó en torno a la organización departamental que constituía eje y centro de todas sus actividades, de tal forma que los cinco departamentos que hemos mencionado, y que funcionaban ya desde antes de la creación de la Secretaría misma constituyeron la base y fundamento de este organismo. La estructuración en departamentos y funciones, así como algunos elementos que van a incorporarse a la dinámica educativa de este período, le fueron inspirados a Vasconcelos por la obra del pedagogo ruso Lunatcharsky, iniciador de la gran obra educativa emprendida por la Revolución Bolchevique.

4.2. Estructura y Organización de la Secretaría de Educación Pública

Si analizamos con atención el carácter y funcionamiento de los tres departamentos fundamentales que propone Vasconcelos como definitivos y permanentes; es decir, el Departamento de Escuelas, el de Bibliotecas y el de Bellas Artes, nos damos cuenta que éstos responden a la concepción que Vasconcelos tiene acerca del fenómeno educativo, su dinámica y sus finalidades.

Al Departamento de Escuelas, que abarca toda la enseñanza técnica y científica en sus distintas ramas tanto teóricas como prácticas, corresponderá básicamente la organización y sistematización de la enseñanza acerca del mundo físico, que comprende todas las disciplinas científico-objetivas; es decir, tocará a ésta todo lo referente a planes, programas y métodos, atendiendo a la secuencia y duración de los mismos, así como a las circunstancias en que éstos se lleven a cabo. Ahora, para incluir dentro de dichos programas las ciencias ético-sociales, será necesario recurrir al Departamento de Bibliotecas, teniendo en cuenta que en esta rama del saber humano no hay mejor método que el de la persuasión y el del ejemplo, tendrá que hacerse un estudio profundo para llevar a cabo una cuidadosa selección del material de lectura y de los textos escolares, ya que el ejemplo que nos brinda la historia a través de la vida de los hombres y de las naciones, sólo podemos encontrarlo en los libros. Esto no significa que la biblioteca no interfiera con su colaboración y ayuda en otras áreas del conocimiento, como la científica, técnica, administrativa o estética, en las que también se espera su aportación.

Al Departamento de Bellas Artes que abarca la educación artística, le corresponde la enseñanza del mundo estético o espiritual; es decir, la pintura, escultura, música, danza y canto tanto en la escuela elemental como en los niveles superiores o extraescolares. Para su inclusión dentro del programa escolar contará con la colaboración del Departamento de Escuelas, y para la dotación de libros o cualquier otro tipo de material de lectura, el Departamento de Bibliotecas acudirá con su valiosa ayuda.

Así, vemos que los tres departamentos interactúan y colaboran para ir conformando la dinámica del sistema educativo nacional, mismo que pretende brindar al educando una educación integral que abarque todas las esferas del ser, desde el plano físico hasta el espiritual, y que a su vez se extienda hasta cubrir todas las dimensiones del territorio nacional y todas las capas de la sociedad mexicana.

4.3. Departamento de Escuelas

"El Departamento Escolar -nos refiere Vasconcelos- tuvo a su cargo la organización, sostenimiento y desarrollo de todas las escuelas, desde la elemental y la primaria a la secundaria, técnica y las universidades"⁴.

La orientación y organización interna de las escuelas, en lo que se refiere a métodos y planes de estudio, estuvo fuertemente influida por las corrientes en boga, que en aquella época eran: la Escuela de la Acción postulada por Dewey y la Escuela del Trabajo, ésto se explica en buena medida por el carácter práctico de estas escuelas, que resultaba tan adecuado para una nación que había iniciado el proceso de reconstrucción nacional consecuente a toda revolución, mismo que cifraba sus esperanzas en el advenimiento de una era tecnológica e industrial que llevaría al país por vías de una educación objetiva y pragmática, hacía un auténtico desarrollo y hacia un feliz progreso.

Estas ideas tuvieron grandes repercusiones en la vida educativa del país; una educación práctica, una educación para el trabajo, se traducían dentro de la escuela rural en huertos, hortalizas y aves de corral, en tanto que la escuela urbana se enriquecía con diversos talleres o pequeñas industrias, y dentro de la misma Secretaría de Educación se instalaron talleres como el de carpintería y talabartería, que contribuyeron con el producto de su trabajo a equipar diversas instituciones.

El interés por la difusión de la enseñanza técnica fué más allá de la escuela regular, creando instituciones de carácter específicamente técnico e industrial. En la ciudad de México funcionaron ocho centros diurnos y nocturnos de pequeñas industrias, en donde se enseñaba corte, cocina, costura, artes domésticas, elaboración de jabones, pomadas, grasas, perfumes, pequeñas manufacturas de cuero, dibujo industrial, conservación de frutas, empaques, etc., en cursos que duraban alrededor de tres meses, al término de los cuales "el alumno se retiraba sabiendo hacer algún artículo cuya manufactura le dejaba medios de vida"⁵.

También se crearon escuelas técnicas de enseñanza media, como la Escuela de Maestros Constructores, en donde se impartían cursos de albañilería, carpintería, plomería, instalaciones de todo género, electricidad y motores, sastrería y mecánica, y su acción se extendió hacia el interior de la República, creándose centros semejantes en Oaxaca, Orizaba, Puebla y Guadalajara.

Finalmente, también la enseñanza técnica se dió a nivel superior, fundándose la Escuela de Ciencias Químicas de Tacuba, en donde se enseñaba vidriería, cerámica, destilación del petróleo, ensayo de minerales, explotación de aceites y grasas, curtiduría y pequeñas manufacturas de cuero. La Escuela contaba además con un jardín botánico para plantas medicinales e industriales, y cada taller con maquinaria adecuada para impartir los cursos, con brillantes resultados. Por otro lado, se inicia la creación de un Instituto Tecnológico Mexicano que no pudo concluirse pero quedó prácticamente terminado y equipado antes de que Vasconcelos saliera de la Secretaría.

Además de la urgente necesidad de implementar un programa de educación técnica que colaborara en el proceso de desarrollo económico del país, la Secretaría de Educación, se encontraba ante el imperativo insoslayable de atender el problema de la educación para la población rural que representaba más del 70% de la población total del país. Por otro lado eran precisamente las masas campesinas las que habían llevado sobre sus espaldas todo el peso de la injusticia social -contra la cual se levantaba la Revolución Mexicana- y habían quedado completamente al margen de la acción educativa nacional.

También aquí podemos sin duda hablar de la obra educativa de Vasconcelos como el primer intento efectivo por llevar a la población rural los beneficios y las ventajas de la escuela. Con el nombre de Casas del Pueblo, se fundaron las primeras Escuelas Rurales cuyo programa comprendía la enseñanza de la lectura, escritura y aritmética; historia y geografía de México elementales, presentadas de tal modo que facilitarían la tarea de conocer, definir e integrar nuestra nacionalidad. Asimismo las tareas agrícolas y artesanales de la localidad eran pro

movidas a través de la introducción de nuevas técnicas de mejoramiento para la producción. En lo referente a las cuestiones de higiene y saneamiento de la población, la escuela primaria rural participaba impartiendo cursos de elementos de medicina, nutrición y profilaxis.

Uno de los más graves problemas a los que se enfrentó la Escuela Rural, fué la falta de maestros preparados y capacitados para sostener y desarrollar la acción educativa en el campo. Para cubrir esta deficiencia, la Escuela Rural contó con la ayuda de algunas publicaciones como la Revista "El Maestro" y específicamente la Gufa del Misionero que en calidad de instructivo se proponía apoyar la labor docente del maestro rural. Asimismo, el Departamento de Escuelas organizó los primeros cursos de orientación y capacitación para maestros rurales en los cuales se pretendía difundir el nuevo concepto de Educación Integral que abarcaba los aspectos: físico, ético y estético de la vida individual y social de los educandos, considerando las características específicas de cada comunidad. Estos cursos sentaron el precedente de lo que más tarde serían las Misiones Culturales que a su vez constituyeron un gran apoyo para la Escuela Rural.

Por último mencionaremos la creación de la Escuela Normal Rural no sólo como otra fuente de apoyo para el desarrollo educativo de las comunidades agrícolas sino como otra de las grandes instituciones, fruto de la obra educativa vasconcelista.

4.4. Departamento de Bibliotecas

El Departamento de Bibliotecas tuvo a su cargo "la creación, vigilancia y fomento de todas las bibliotecas del Estado, entre ellas las antiguas bibliotecas que en algunos casos proceden de la Colonia, y además y principalmente la creación de bibliotecas populares y modernas para el servicio del público"⁶.

Para la organización y el funcionamiento interno de las bibliotecas, Vasconcelos se inspiró en el funcionamiento de las Bibliotecas Carneige, "de servicio fácil y eficaz", establecidas por aquel tiempo en los Estados Unidos.

En primer lugar se procuró que la acción de este Departamento se extendiera por todo el territorio nacional, desde la capital hasta los poblados más recónditos, a los cuales se enviaban "pequeñas colecciones circulantes de cien o cincuenta libros buenos, que iban a lomo de mula de poblado en poblado, por la seguridad, siguiendo la huella abierta por nuestros modernos misioneros"⁷.

En poblaciones más grandes se llegaron a instalar cerca de 500 salas de lectura, que contaban hasta con 5,000 volúmenes y se abrieron bibliotecas de relativa importancia en Puebla, Orizaba, Aguascalientes, Torreón y Dolores Hidalgo.

Fero fue, sin duda, privilegiada la ciudad de México en este aspecto, y prueba de ello lo constituyen la Biblioteca Cervantes, la Biblioteca construída en la Escuela Benito Juárez, la Biblioteca Iberoamericana, algunas bibliotecas infantiles y la Sala de Banderas de la América Latina, institución dedicada a museo y Biblioteca de las naciones de habla hispana. Asimismo, cada barrio de la ciudad de México contó con una pequeña biblioteca de 3,000 volúmenes y cada escuela de toda la república fue dotada con una pequeña colección.

Cuando se planteó la cuestión acerca del tipo de libros con los cuales debían ser equipadas estas bibliotecas, surgió el problema del idioma; era penoso, pero definitivamente cierto que éramos un país acostumbrado a recurrir a otras lenguas para enterarnos del pensamiento de la humanidad, haciendo de esto un privilegio

gio para las minorías intelectuales, en tanto que el resto de la población permanecía al margen del pensamiento y la cultura universales. En el espíritu nacionalista y popular que caracterizó toda la obra educativa de Vasconcelos, se escuchaba esta queja: "quisimos -nos dice Vasconcelos- que no fuese necesario aprender una lengua extraña para poder enterarse del pensamiento fundamental de la humanidad; quisimos difundir y abaratar aquellas ediciones que se obtienen en el mercado pero con dificultad, y nos propusimos asimismo independizar nuestra campaña contra el analfabetismo de la codicia de los editores de libros elementales".⁸

Para lograr este objetivo, Vasconcelos insistió en la necesidad de que la Secretaría de Educación Pública contara con una imprenta propia, logrando que el 13 de enero de 1921 el presidente Obregón decretara que todas las prensas del gobierno, esto es, los talleres gráficos de la nación, pasaran al poder del Departamento Universitario y más tarde al de la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto a la elección de libros, Vasconcelos consideraba que lo primero que los educandos tenían que leer eran los clásicos: "las lecturas clásicas -afirma- darán al alumno lo que a menudo la escuela le niega: la sensación de la vida en su conjunto, el drama o la gloria de un destino en proceso"⁹. Y así fue como se inició la impresión de los primeros diecisiete tomos en español, en ediciones de veinte a veinticinco mil ejemplares, accesibles a todo el público, de La Iliada y la Odisea, Esquilo y Eurípides, Platón, Los Evangelios, La Divina Comedia, Fausto de Goethe; selecciones fundamentales de Tagore, las vidas de Romain Rolland y Plotino.

Podemos observar que la selección de títulos que hizo Vasconcelos para su publicación constituye una serie de ejemplares de la literatura universal, obras de arte que representan para Vasconcelos la posibilidad de percibir "la vida en su conjunto" y captar por lo tanto la esencia espiritual común a todo cuanto existe y son por lo mismo capaces de sensibilizar al alumno frente a aquello que concierne al mundo del espíritu; la literatura que es creación, fantasía e imaginación, la literatura que es arte. Por otro lado, entre las lecturas clásicas que se proponen -los Evangelios, la Divina Comedia, etc.- encontramos algunas que nos revelan la vida cotidiana y grandiosa de Héroes, Santos o Genios que

se erigen como ejemplos a seguir. De esta manera encontramos en las lecturas seleccionadas por Vasconcelos, la presencia de aquellas personalidades éticas cuya vida representa la puesta en práctica de una serie de valores que nos acercan a la última finalidad que persigue el hombre: El Espíritu Absoluto.

Estas características también las encontramos en la Colección de Cuentos Infantiles que se editó en dos volúmenes y que, en opinión de José Joaquín Blanco, constituyen un libro eficaz "en parte porque no se trata de una mera recopilación, sino de una verdadera edición, con un equipo de redactores y adaptadores⁺ y también, en parte porque se apoyó menos en valores sentimentales y se propuso estimular la imaginación infantil con historias que ya hubieran probado ser eficaces"¹⁰. Y así, la edición se integró en orden cronológico, abarcando desde leyendas hindúes, Las Mil y Una Noches, Mitología Griega, La Iliada y la Odisea, pasajes bíblicos, El Cid y El Quijote, Leyendas Prehispánicas, Crónicas del Descubrimiento y de la Conquista de América, y vidas de los caudillos de la Independencia; hasta llegar a tres autores modernos: Tagore, Oscar Wilde y Marcel Schwob.

Para apoyar la tarea del Departamento Escolar y del Departamento de Desanalfabetización, se editaron un millón de libros elementales de lectura, medio millón de folletos educativos y más de dos millones de cartillas para la enseñanza de las primeras letras. En cuanto a autores hispanoamericanos, se publicaron cincuenta mil ejemplares de la Historia de México de Justo Sierra y veinte mil de su Historia Universal; Lecturas para Mujeres de Gabriela Mistral, en donde se trataba de estimular en la mujer el deseo de participar activamente en la vida social del país, y colaborar desde su casa como madre o en la escuela como maestra, a la gran tarea de educar a un pueblo en el que la mujer como madre, esposa y maestra desempeñaba un papel primordial. En las escuelas se repartieron cincuenta mil Quijotes y veinte mil diccionarios de la lengua castellana, además de varios libros de texto y algunas obras científicas de autores locales.

Además de los libros y textos escolares, el Departamento se dió a la tarea de editar tres publicaciones mensuales: El Boletín de la Secretaría, el Boletín de la Universidad y la revista El Maestro, siendo esta última la que alcanzó ma-

- 2 -

yor relevancia, así vemos que se tiraban 75 000 ejemplares al mes y adquirió una gran difusión a nivel nacional e internacional. La revista estaba dividida en secciones fijas: información nacional e internacional, Historia Universal, Literatura, Sección de niños, Conocimientos Prácticos, Poesía y Temas Diversos; la revista trataba una gran diversidad de asuntos tanto para las amas de casa, estudiantes y hasta los lectores más exigentes. Entre los autores que se eligió para su publicación están: Unamuno, José Martí, D' Ors, Virgilio, Julian Greenfill, Selma Lagerloff, Heredia, Papini, Blanco Fombona, Platón, José Ingenieros, Romain Rolland, Rousseau, Tolstoi, Bernard Shaw, Henri Barbeusse, Anatole France, Leónidas Andreiev, Fernán Caballero, Rubén Darío, Rosalía de Castro, Edna St, Vicent Millay, Ernst Henley, Ada Negri, Walt Withman, H.G. Wells, Thomas Gray, etc. Y congregó además a lo más selecto de los escritores mexicanos de aquella época: Ezequiel Chávez, Torres Bodet, Salomón de la Selva, José Gorostiza, Carlos Pellicer, López Velarde, Agustín Loera, Alfonso Cravioto, Julio Torri, Joaquín Méndez Rivas, Tablada, González Martínez, Carlos Pereyra, Manuel Gómez Morín, Luis Castillo Ledón, Teja Zabre, Jesús Urueta, Ezequiel Padilla, el mismo Vasconcelos y hasta el presidente Obregón. Este valioso equipo de escritores otorgó a la revista el gran prestigio que la distinguió durante el breve lapso de su publicación.

4.5. Departamento de Bellas Artes

Después de haber expuesto el pensamiento educativo y filosófico de José Vasconcelos, es claro que a este departamento, cuyo objetivo fue la promoción y organización de las actividades estéticas en el país, se le adjudicara una importancia fundamental y quizás sea esta una de las razones que motivaron la fecunda labor que se realizó desde ahí en toda la república.

El Departamento tuvo a su cargo cuatro dependencias: La Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos, la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, La Dirección de Cultura Estética y la Dirección de Educación Física cuyas actividades giraron en torno a dos objetivos fundamentales que se propuso el departamento:

a) La creación y difusión de un arte propio que llegando a todos los sectores de la sociedad, constituyera una fuerza de cohesión nacional, colaborando así en el proceso de integración de nuestra nacionalidad.

b) Hacer de la actividad artística un medio de liberación espiritual tanto a nivel individual como a nivel nacional.

Como podemos ver ambos objetivos responden, por un lado, a la concepción que Vasconcelos tiene del arte como actividad redentora y liberadora del espíritu y por otro lado a su visión acerca de los países hispanoamericanos cuya circunstancia histórico-política, sumada a la precaria situación económica por la que atravesaban, requerían de un fuerte espíritu nacionalista que colaborara en la lucha por la emancipación económica y cultural de estos pueblos.

Con estos propósitos, la enseñanza y el fomento de la pintura, la música, el canto, la danza y el teatro quedaron en manos del Departamento de Bellas Artes cuya acción se extendió tanto en el ámbito escolar como fuera de éste. El programa del Departamento exigía un cambio radical de actitudes, sobre todo pa-

ra acabar con la tendencia que prevalecía en México desde la época colonial a importar modelos y corrientes extranjeras sin llegar a realizar nunca un arte propio. Una de las primeras manifestaciones contra esta tendencia fue sin duda la huelga que realizaron los estudiantes de la Academia de Bellas Artes quienes pugaban por una mayor libertad de expresión y se revelaban en contra del academismo imperante dentro de la institución en donde el arte se había reducido a "serviles imitaciones extranjeras. Se olvidaban los motivos nacionales. Se huía de la realidad. La clase dominante vivía superficialmente en México, con los ojos en Europa. El pueblo, la nación, lo nuestro, se diría que le era extraño y hasta odioso. Paris e Italia en sus aspectos finiseculares y decadentes, fijaban las normas de la alta burguesía que había perdido toda tradición nacional"¹¹.

El rechazo de las nuevas generaciones a permanecer dentro de estos moldes sumado al sentimiento nacionalista que surgía paralelo a la preocupación social del movimiento revolucionario dieron un giro al desarrollo de las artes en México, mismo que se manifestó con mayor relevancia en el terreno de la pintura. A este respecto nos refiere Vasconcelos: "Me ocurrió entonces procurar que el arte nacional llegase a ser un reflejo de la vida intensa de aquel momento. Llamé a todos los pintores para pedirles que dejaran por unos años el arte del cuadro para salón y el retrato y se ocuparan de la gran decoración mural. Públicamente tildé de arte burgués y mediocre toda aquella obra de gabinete, y comenzamos a fomentar la pintura al aire libre y la decoración mural"¹².

Para llevar a cabo estos nuevos proyectos Vasconcelos contó con la valiosa cooperación de notables artistas que dedicaron sus esfuerzos a la gran obra de reconstrucción nacional que emprendiera la Revolución en el ámbito artístico y cultural. En primer lugar mencionaremos a Alfredo Ramos Martínez que desde 1913 año en que concluyó la huelga de Bellas Artes, fué nombrado director de la misma por los estudiantes huelguistas y apoyó decididamente el nuevo giro que tomaba la actividad artística en México Revolucionario. Empieza por formar el primer curso basado en temas de las artes populares y organiza la primera escuela de pintura al aire libre la cual, solo hasta la administración vasconcelista logró contar

con el apoyo financiero que la puso en marcha. "Hasta 30 pintores encontraron allí alojamiento gratuito -recuerda Vasconcelos- y cada mes la Secretaría les compraba 50 lienzos, escogidos entre la producción de los jóvenes, para estimularles y ayudarles a pagar su subsistencia"¹³.

Otro de los grandes aportes de Ramos Martínez fué la creación de cursos nocturnos de artes plásticas para niños y adultos y la organización de viajes por cuenta del Estado en donde los estudiantes tenían la oportunidad de conocer toda la riqueza y el colorido de su propio país para poder después recrearlo en imágenes, formas y colores.

Otro de los grandes colaboradores de este movimiento fue sin duda Roberto Montenegro quien reveló una gran inquietud por rescatar los valores artísticos del México Prehispánico y colonial. Fué así como volvieron a aparecer en la decoración de los nuevos edificios del país, el arte del vitral y los lambrines de azulejo y por otro lado también se organizaron excursiones al interior de la República con el objeto de "influir y dejarse influir por el arte indígena"¹⁴ y para que el estudiante conociera y valorara la calidad artística de la artesanía local. De esta manera, los motivos de inspiración empezaron a buscarse "en el admirable paisaje mexicano, en los primores de nuestra industria vernacular y en los misterios del alma nacional que apenas comienza a revelar sus maravillosas y originales facultades"¹⁵.

La creación de un arte nacional, no sólo exigía la definición de una fisonomía propia sino que era imprescindible un importante esfuerzo de difusión que llevara a las grandes masas populares este nuevo espíritu. Surge entonces el muralismo contando con todo el apoyo del Estado. Desde su gestión como rector de la Universidad, Vasconcelos encargó a Diego Rivera el primer mural: la encaústica en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, posteriormente, el joven director de esta escuela, Vicente Lombardo Toledano, brindó todo su apoyo al nuevo movimiento pictórico.

A este respecto nos refiere José Clemente Orozco en su autobiografía:
"La pintura mural se inició bajo muy buenos auspicios. Hasta los errores que cometió fueron útiles. Rompió la rutina en que había caído la pintura. Acabó con muchos prejuicios y sirvió para ver los problemas sociales desde nuevos puntos de vista. Liquidó toda una época de bohemia embrutecedora, de mixtificadores que vivían una vida de zánganos en su torre de marfil, infecto tugurio, alcoholizados, con una guitarra en los brazos y fingiendo un idealismo absurdo, mendigos de una sociedad ya muy podrida y próxima a desaparecer"¹⁶.

Asimismo Vasconcelos mandó llamar a Alfaro Siqueiros que se encontraba en Italia y pronto se vieron reunidos trabajando en los muros de la Escuela Nacional Preparatoria, en los colegios, las bibliotecas, la Hemeroteca Nacional y en la misma Secretaría de Educación, pintores como Orozco, Jean Charlot, Roberto Montenegro, Carlos González, Xavier Guerrero, Manuel Amero, Carlos Mérida, Fermín Revueltas, Fernando Leal, Ramón Alva, Máximo Pacheco y Jorge Enciso. La temática de los murales es básicamente costumbrista, religiosa e histórica aunque también se advierten temas de contenido revolucionario, con todo lo cual se intenta exaltar el espíritu patriótico y nacionalista y la preocupación por la reivindicación social de las clases oprimidas.

De esta manera surgía en México un movimiento único y poderoso sobretudo por su significación dentro de la historia de la pintura contemporánea en México y por las repercusiones sociales y políticas que llegó a tener. Al referirse a los muralistas, Luis Cardoza y Aragón nos dice: "todos se congregaron, ya sea con símbolos marxistas, alegorías combatientes, paisajes mentales o sandías, en el mismo ánimo secreto y profundo del arte, que en lo impar del mural, a despecho de objeciones, alcanza eminencia de excepción"¹⁷.

El papel que aquí tuvo Vasconcelos como representante del Estado Mexicano en su calidad de funcionario público, fue el de brindar todo su apoyo a los pintores cuya obra a pesar de las protestas de la prensa auspiciada por las altas esferas de la sociedad y de no pocos "jóvenes sin juventud"¹⁸ incapaces de sacu

dirse el polvo de la rutina y ciegos ante la creación innovadora que revive. "Al dejar el señor Vasconcelos su puesto de Secretario -recuerda Orozco- ya no fue posible seguir trabajando. Siqueiros y yo fuimos arrojados a la calle por los estudiantes y nuestros murales fueron gravemente dañados a palos, pedradas y navajazos"¹⁹.

No cabe duda que el esfuerzo por rescatar los valores nacionales y definir una cultura propia a partir de la cual se lograr la emancipación espiritual de nuestro pueblo era en efecto, una tarea difícil, y aún mas si se considera que en el México de los años veintes, los grupos conservadores que se oponían al nuevo camino que elegía México para construir su historia, constituían verdaderas fuerzas de choque fre . a las cuales era necesario conservar este vigoroso impulso que le diera Vasconcelos al Renacimiento cultural que experimentaba México en esos momentos.

Por último cabe mencionar que el florecimiento de la pintura en México también repercutió en el ámbito escolar. "Desde que se organizó la escuela primaria mepropuse insistir en que se suprimieran los sistemas que llamaremos escolares, para la enseñanza del dibujo, y que se reemplazaran con el contacto directo del artista y los alumnos de primaria"²⁰. Al reemplazar al maestro por el artista hubo no pocas protestas y objeciones, sin embargo para Vasconcelos la relación del educando con el artista resultaba singularmente fecunda ya que ponía al alumno en contacto directo con el espíritu creador en donde el arte como actividad estética era más importante que la manera de enseñarlo. Por otro lado el problema del método vino a ser resuelto p or otro gran colaborador del Ministro; el pintor Adolfo Best, cuyo sistema "ingenioso y bello, parte del estudio del arte indígena, de donde tomó siete motivos fundamentales que en seguida se combinaban de la manera más original, varia y armoniosa"²¹. También en este renglón la colaboración de Manuel Rodríguez Lozano y de Fernando Best hizo posible la organización de un equipo de artistas-profesores que llegó a contar con más de 150 pintores y dibujantes. El nuevo método tuvo tal difusión y tan buenos resultados que

"por un momento pareció que el milagro de Vasco de Quiroga inventando un arte regional en Michoacán con la muestra de las lacas que traían las naos de la China iba repetirse, pero ahora con caracteres de renacimiento nacional"²² .

Pero no sólo en el terreno de la pintura floreció el arte y el genio, el vigoroso impulso que recibió la enseñanza y el fomento de la música se debe en gran parte al apoyo que Vasconcelos dió al maestro Julián Carrillo quien se ocupó principalmente de la reorganización del Conservatorio Nacional, la reestructuración de la sinfónica Nacional y la creación de un cuarteto clásico. Era el desarrollo de las actividades dentro del conservatorio nacional, el maestro Carrillo contó a su vez con la ayuda de Carlos del Castillo, Manuel Ponce, Meneses, Rocabrana y Felipe Villanueva que inspirados en las costumbres, la historia y las tradiciones del pueblo, se ocupaban en crear y fomentar la música, el canto y los bailes populares, a la vez que trabajaban para llevar al pueblo las creaciones de la música universal. Asimismo su acción llegó a introducirse en las escuelas reemplazando aquí también al maestro de música por el creador y el artista.

Fue también en esta época cuando se crearon los primeros coros "que habían de cantar en castellano canciones nacionales, españolas y de todos los países de América Latina"²³, y los orfeones populares de danza, dando a conocer los cantos y bailes populares con sus respectivos trajes regionales que hasta ese momento eran prácticamente desconocidos o despreciados por la sociedad mexicana que a fuerza de menospreciar lo propio e imitar lo ajeno había caído en la vergonzosa costumbre de montar para las fiestas escolares absurdos "espectáculos en que niñas indígenas de color moreno subido bailaban minuetos con pelucas Luis XV" frente a un público que no parecía darse cuenta que era "una injusticia presentar a nuestras niñas con aquel ridículo disfraz de damas de Versalles"²⁴ .

Ante esta situación, la Secretaría de Educación Pública se vió en la necesidad de crear espectáculos de canto, música y danza que fueran portadores del

nuevo espíritu popular y nacionalista que impregnaba al Renacimiento cultural y artístico del México Revolucionario. De esta manera, tanto en las escuelas como en los barrios populares y en el interior de la República se dieron exhibiciones que revelaban este sentimiento nacional y a la vez latino. Aquella pretensión de Vasconcelos por "hacer de México punto de mira de la hispanidad" se manifestaba en las pavanas, las cuadrillas y los chotis, los danzones, pasodobles, tangos, jarabes y machichas, las fiestas tapatías y oaxaqueñas con sus trajes de sandungas o cantos de vidalitas y bailes de diversos países de toda la América Hispana. Estos eran los nuevos espectáculos tanto en la escuela como al aire libre, en los parques y barrios populares que venían a reemplazar a la fiesta, artificial y ajena que había imperado en México durante todo el porfirismo.

Una nueva visión de Vasconcelos acerca del teatro hizo que el Departamento de Bellas Artes también trabajara en este aspecto. Era necesario liquidar "todo este arte teatral contemporáneo con ambiente de alcoba y conflictos de vida promiscua y afeminada"²⁵. El pueblo mismo, los estudiantes de las escuelas nocturnas de arte tenían que llevar al escenario "los temas de nuestra literatura", con este propósito se alquilaron algunos locales de cine en donde se llevaron a cabo representaciones teatrales corta, representaciones de cuentos para niños y algunas pantomimas.

Por último mencionaremos el desarrollo que tuvo la Educación Física que se organizó también desde el Departamento de Bellas Artes a través de la Dirección de Cultura Estética. El hecho de asignar esta dependencia a la tarea de organizar la Educación Física en el país se debió quizás al interés que Vasconcelos tenía, por enfocar la Educación Física desde un punto de vista estético y que no se limitara a ser una actividad meramente competitiva.

Lo primero que se hizo en este aspecto fué la creación de una Academia que tuviera como objeto formar a los futuros profesores de Educación Física ya

que ésta al igual que la enseñanza de las actividades estéticas que ya hemos mencionado, siempre había estado en manos del maestro normalista. La formación de maestros especiales requería que éstos tomaran en cuenta el criterio con el cual se incorporaba la educación física al Departamento de Bellas Artes y así fue como se introdujeron la gimnasia rítmica acompañada con música y en ocasiones con cantos y bailes.

Por otro lado, el nuevo proyecto de Educación Física requería la construcción de campos deportivos y estadios en donde los nuevos programas pudieran llevarse a cabo. De esta forma quedaron construídos tres estadios dentro de las escuelas Belisario Domínguez, Benito Juárez y José Ma. Morelos, mismas que contaron con su alberca al aire libre al igual que la Escuela de Ciencias Químicas de Tacuba y la Escuela Nacional Preparatoria; se construyó además un gimnasio femenino en la Escuela Industrial "Corregidora de Querétaro" .

Finalmente la gran obra que según Vasconcelos "marcó la culminación de los trabajos de la Secretaría de Educación" fué la inauguración del Estadio Nacional para la cual se organizó una fiesta que por la belleza de sus cantos y bailes, sus juegos artísticos y deportivos, manifestaba el esfuerzo conjunto de las dependencias de la Secretaría cuyos esfuerzos se habían canalizado en favor de la educación estética y de la educación física de las nuevas generaciones.

El papel que jugó la educación estética tanto en el ámbito escolar como fuera de este nos revela que la preocupación educativa primordial de Vasconcelos giraba en torno a este aspecto. Este hecho no nos resulta inesperado después de analizar cómo se inserta la actividad estética dentro del sistema filosófico vasconcelista, es decir, el arte como instrumento revelador y liberador que encamina la actividad humana, tanto en el individuo como en las sociedades, hacia el encuentro con el Espíritu Absoluto.

4.6. Departamento de Enseñanza Indígena

Como hemos mencionado anteriormente, el Departamento de Enseñanza Indígena, al igual que el Departamento de Desanalfabetización, se organizó desde un principio como un Departamento de carácter temporal, con el objeto de incorporar a la población indígena en la vida económica y cultural del país.

Para alcanzar este propósito Vasconcelos señala haberse inspirado en la magna obra de los misioneros coloniales, no sólo por "el espíritu apostólico que esta clase de empresas requirieron"²⁶ sino por el acierto y la eficiencia de esta gran labor educativa que sentó las bases de nuestra nacionalidad. De esta manera vemos que el espíritu nacionalista y reconstructor de la Revolución Mexicana encuentra en el ejemplo del Misionero Colonial, una posible alternativa para emprender la difícil tarea de integrar y reconstruir una nación sometida a los efectos de una economía atrasada que, acentuaba las diferencias socioeconómicas de una población heterogénea y dispersa, abatida por la miseria y la ignorancia e incapaz de llevar a cabo una acción conjunta de liberación nacional.

Vemos entonces que la preocupación por la educación indígena -al igual que en la época colonial- debía contemplar no sólo el problema de la castellanización, condición indispensable del mestizaje y la integración cultural de estos grupos, sino que también había que considerar la necesidad de incorporarlos en el proceso de desarrollo económico y de unificación nacional, esto es, una educación integral que tomara en cuenta desde el aspecto físico: condiciones de salud, vivienda, higiene, nutrición, etc., pasando por el ético: constitución familiar, relaciones interpersonales, convivencia social, etc., y, finalmente, el aspecto estético que se preocupó por el desarrollo espiritual de estas comunidades, en suma: "una escuela útil al pobre y capaz de remover todas las capacidades de una raza"²⁷.

La preocupación por la Unidad Nacional aparece una vez más en la obra educativa de Vasconcelos como fundamento y finalidad, el espíritu nacionalista da a

los cuestionamientos acerca del problema de la educación indígena, una respuesta que podría sintetizarse en esta idea: asimilación e incorporación para la Unidad Nacional.

La importancia que tiene la acción educativa en este proceso de unificación ya había sido planteada años atrás por Gregorio Torres Quintero y el mismo Rafael Ramírez al iniciar, durante la administración vasconcelista, sus primeras acciones como misionero educador, compartía este criterio.

Es inegable que el primer gran impulso que recibió la educación indígena en México, se debe a Vasconcelos. Durante su administración, además de la escuela primaria rural y la escuela normal rural que ya hemos mencionado, se crearon las misiones culturales. Inspiradas por la acción educativa que llevaron a cabo los misioneros católicos, tales como Pedro de Gante o Vasco de Quiroga, las misiones culturales tenían como objetivo la incorporación de la raza indígena a la vida nacional. El programa de acción de las misiones culturales⁺ fué presentado ante Vasconcelos por el diputado agrarista José Gálvez quien, junto con Gabriela Mistral, detalló en su "Plan de las Misiones Federales de Educación", los aspectos a considerar por los nuevos misioneros en la planeación y desarrollo de actividades dentro de la comunidad.

Aceptado por la Secretaría de Educación, el 17 de octubre de 1923, el Plan de las Misiones Federales de Educación dió la pauta para que ese mismo mes se creara la primera Misión Cultural para lo cual se hizo un estudio previo de las características y necesidades de la población a la cual estaba dirigido el proyecto que se integró con las siguientes personas: Jefe de Misión: Roberto Medellín, Educación Rural: Rafael Ramírez Castañeda, Jabonería y Perfumes: Isaias Barcenas, Curtiduría: Rafael Rangel, Agricultura: Fernando Albiati, Canciones Populares y Orfeones: Alfredo Tamayo, Educación Física y Vacunas: Dr. Arnulfo Bravo. La Misión era de carácter ambulante y eligió como si-

+ Ver Anexo III

tio para llevar a cabo sus tareas, la población de Zacaultipan, Hidalgo.

Al analizar los aspectos de los cuales se encargaría cada uno de los integrantes de la Misión, podemos observar que las tres áreas educativas que contempló Vasconcelos en todo su proyecto educativo, se encuentran presentes: Educación Física, Educación Ética y Educación Estética. De hecho las primeras misiones culturales se proponían capacitar y preparar a los maestros rurales a la vez que trabajaban por el desarrollo integral y armónico de la comunidad. Así vemos que estuvieron formadas por especialistas en higiene, medicina y Educación Física, con el objeto de lograr que el desarrollo físico fuera sano y adecuado, especialistas en agricultura, artesanías, labores domésticas y profesores de educación rural que tenían a su cargo todo lo referente al aspecto didáctico, la preparación y organización de los futuros maestros misioneros y la promoción de actividades sociales y recreativas para la población indígena; por último, encontramos al profesor -artista, es decir, pintores, músicos o poetas que se preocuparon no sólo por el crecimiento espiritual de las comunidades sino por ir conformando, con base en las tradiciones locales, un arte popular y nacional que coadyuvara a la difícil tarea de llevar al pueblo a los murales y a los coros, a los trajes y a la poesía, al teatro y a la música, en una palabra al arte que por fin encontraba sus motivos de inspiración en el paisaje nacional.

Vemos entonces que, sin menospreciar la urgente necesidad de propagar una educación técnica, práctica y científica que contribuyera al mejoramiento económico y al desarrollo de las comunidades, el proyecto de educación indígena -acorde con el concepto de educación integral que se encuentra presente en toda la obra educativa de Vasconcelos- considera como parte integral y fundamental de su programa, la educación estética cuya acción se proponía la liberación espiritual de estos grupos, tanto a nivel individual como social.

En este período caracterizado por una economía predominantemente agrícola de cuyo desarrollo dependía el progreso general del país, las misiones cultural

les son una de las herencias más valiosas del Vasconcelismo, su acción se multiplicó a partir de 1924, logrando cubrir grandes regiones e incluso llegó a crearse la Misión Cultural urbana ya que los profesores de las ciudades reclamaban para sí la atención que las Misiones culturales habían logrado otorgar en el campo de la capacitación y mejoramiento profesional para el maestro rural, elemento clave en la obra educativa de los gobiernos revolucionarios.

Al igual que el proyecto de Misiones culturales, muchos de los programas e iniciativas de Vasconcelos se continuaron e incrementaron en administraciones posteriores, tal es el caso de la acción federal en el ámbito educativo, las escuelas rurales, las instituciones de enseñanza técnica, los libros de texto, los desayunos escolares, la educación indígena y la participación de la mujer en las actividades educativas del país; algunas otras decrecieron, como el gran impulso que había recibido la educación estética y la promoción del libro como complemento esencial del proceso educativo; por último, algunas desaparecieron, entre ellas la búsqueda de una identidad nacional que encontraba sus cimientos en el mestizaje, ese sentimiento de latinidad que había llevado a los ateneístas a poner sus ojos en la valiosa tradición grecolatina de la que somos herederos a través de España, y que Vasconcelos infundió a toda su obra. Pero quizás lo más importante que se perdió, fué aquel vigoroso entusiasmo que impulsaba al maestro honorario, al misionero, al alfabetizador y al profesor artista, comprometidos en la ardua labor de educar a una nación.

En suma nos adherimos a la opinión de Samuel Ramos cuando afirma que en materia educativa: "todo lo que se ha hecho de bueno es una prolongación de las ideas Vasconcelianas, y, también, que la Secretaría conserva en sus lineamientos generales la estructura que Vasconcelos le dió. Sólo que cuando éste se hallaba al frente de la educación nacional, se sentía que un fuerte impulso espiritual lo animaba, que en todo había una inteligencia, un pensamiento director y hay que confesar que desde que Vasconcelos se ausentó de la Secretaría de Educación parece que el espíritu y la inteligencia han huído".²⁸

Notas Bibliográficas

- (1) Vasconcelos, José. El Desastre. p. 26
- (2) Silva Herzog, Jesús. De la Historia de México 1810-1938. Documentos fundamentales, ensayos y opiniones. p. 253
- (3) Vasconcelos, José. Indología. Textos sobre Educación. p. 168
- (4) ibidem. p. 171
- (5) ibidem. p. 172
- (6) ibidem. p. 174
- (7) ibidem. p. 174
- (8) ibidem. p. 176
- (9) Vasconcelos, José. De Robinson a Odiseo. Textos sobre educación. p. 118
- (10) Blanco, José Joaquín. Se llamaba Vasconcelos. p. 114
+ Los realizadores de esta recopilación fueron: Gabriela Mistral, Palma Guillén, Salvador Novo, José Gorostiza, Francisco Monterde, Xavier Villaurrutia, Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet y Carlos Felli-
cer.
- (11) Cardoza y Aragón, Luis. Pintura Contemporánea de México. p. 149
- (12) Vasconcelos, José. Indología. p. 180
- (13) ibidem. p. 183
- (14) ibidem. p. 182
- (15) ibidem. p. 182
- (16) Crozco, José Clemente. Autobiografía. p. 61
- (17) Cardoza y Aragón, Luis. Op. Cit. p. 192
- (18) ibidem. p. 192
- (19) Crozco, José Clemente. Op. Cit. p. 74
- (20) Vasconcelos, José. Indología. p. 185

- (21) ibidem. p. 186
- (22) ibidem. p. 186
- (23) ibidem. p. 190
- (24) ibidem. p. 189
- (25) ibidem. p. 192
- (26) ibidem. p. 152
- (27) ibidem. p. 152
- (28) Ramos, Samuel. Veinte años de Educación en México. en obras completas t. 11 p.82

5. Conclusiones

Al estudiar en forma conjunta los planteamientos filosóficos y pedagógicos implicados en la práctica educativa de José Vasconcelos, hemos advertido la inevitable necesidad de fundamentar cualquier acción que se haga en torno al fenómeno educativo sobre las bases de una filosofía que inserte al hombre dentro de un determinado proyecto de vida.

Esta es sin duda la postura que toma Vasconcelos frente a la educación y es a partir de su cosmovisión que nos propone una definición del hombre, sujeto de la educación.

En la Cosmovisión Vasconceliana el Universo se aprehende como la obra de arte en donde la diversidad de elementos que la integran adquiere sentido y significación en la Unidad que la contiene, y, que a su vez, constituye la manifestación de una potencia divina que crea por efusión de su amor infinito. La conjugación de estos elementos en un constante fluir ascendente nos revela el anhelo que vibra en todo el Universo: el retorno a la Unidad Primigenia.

En este complejo único y múltiple se inserta el hombre que a través de la imagen, irrumpe en el mundo del Espíritu, el hombre que como criatura individual y social pero a la vez en su dimensión universal está impregnado de este anhelo de reintegración a la Totalidad.

Sin embargo, el hombre, al igual que todo lo que existe, se encuentra en estado de caída, se ha apartado de su fuente original y solamente una acción bien orientada que encuentre en la belleza, el arte o el amor, los motivos más profundos de su crecimiento y transformación, será capaz de conducir al sujeto hacia la consumación de su última finalidad. De aquí precisamente la importancia de la educación en el pensamiento vasconcelista. La acción educativa se inserta

dentro de la corriente dinámica universal como una actividad liberadora y redentora puesto que es capaz de orientar el desarrollo de las potencialidades humanas hacia el encuentro con las formas más altas que adopta la existencia. De esta forma, la educación puede alejarnos de todo aquello que tenemos de corrupto y mundano para acercarnos a la suprema finalidad.

Vemos entonces que el pensamiento educativo de Vasconcelos va más allá de ser un conjunto de normas, propuestas metodológicas o sistematización de contenidos para constituir un proceso permanente de liberación espiritual tanto de los individuos como de la sociedad en su conjunto.

Ahora bien, el método educativo que propone Vasconcelos para que se lleve a cabo este proceso presenta tres momentos: primeramente, el hombre, a través de la observación y la experimentación, asimila e incorpora a sus esquemas mentales el maravilloso mundo físico que lo rodea, posteriormente le va imprimiendo a este mundo un significado, hasta conferir a sus propias acciones, un sentido y una finalidad. De esta manera, los elementos que integran el universo se van jerarquizando conforme a valores que no son otra cosa que movimientos y ritmos específicos, encauzados hacia la suprema finalidad y motivados por ese impulso que experimenta el cosmos hacia el reencuentro con la Unidad Absoluta, mismo que se encuentra presente desde que el hombre, a través de la emoción, se percata de su propia existencia.

Este anhelo de totalidad y de absoluto le otorga a la corriente dinámica universal, un sentido interno a partir del cual se dirige hacia el sumo bien. Sin embargo, paralelo a este deseo de superación, subyace en la conciencia humana la capacidad de elección. El hombre como energía degradada, es libre de elegir aquel proyecto de vida que lo dirige hacia la plenitud del espíritu humano que se reintegra a la divinidad, pero, también es libre de elegir aquellas acciones que lo atan a lo meramente físico, a la energía degradada que se revierte en forma repetitiva y recurrente, sin la posibilidad de incursionar en otros niveles de la energía, es libre de permanecer y limitarse a lo mundano, privándose a sí mismo el acceso a la riqueza del mundo espiritual.

Frente a esta situación vemos que la acción educativa tendrá que ir más allá del ejemplo que nos da la historia a través de la vida de las grandes personalidades éticas, cuya plenitud espiritual nos demuestra que eligieron el camino acertado. Es preciso consumir el método educativo que plantea Vasconcelos y alcanzar ese instante en que se propone una comunión a través de la cual penetramos en el fascinante mundo del espíritu. En este momento la relación que se establece entre educadores y educandos deberá ser tal que transmita el encanto que experimenta la vida en contacto con la divinidad y permita así, la comprensión de la totalidad.

Al considerar la riqueza y multiplicidad de los elementos que integran la obra educativa de Vasconcelos, nos atrevemos a asegurar que su valor y trascendencia han rebasado los límites del espacio y del tiempo que concedió la historia para que Vasconcelos pusiera en práctica sus concepciones acerca de una educación integral que abarcara al hombre en toda su dimensión.

Concretamente, al analizar las realizaciones de la Secretaría de Educación Pública durante este período, observamos que de alguna u otra forma éstas se encuentran vinculadas a la visión que Vasconcelos tiene del hombre y del Cosmos; la triada vasconcelista de los ciclos de la energía: el ciclo del mundo físico, el ciclo del mundo ético y el ciclo del mundo estético, establece una correspondencia orgánica con todos sus demás planteamientos filosóficos y consecuentemente con sus planteamientos pedagógicos. De aquí que el fenómeno educativo, concebido por Vasconcelos en su triple dimensión: educación física, educación ética y educación estética, se vea reflejado en la organización de la Secretaría de Educación, en la disposición de los programas educativos, en la elaboración de los métodos de trabajo, en la elección de los textos de lectura, en la estructuración de los planes de estudio que tanto a nivel formal como no formal contemplan estos tres aspectos de la educación; y, finalmente, la prioridad de la que siempre gozó el ramo de educación artística, no puede ser en ningún momento ajena a las concepciones estéticas del Ministro.

Y así, la actividad de Vasconcelos se extendió a todo lo largo y a todo lo ancho del territorio nacional, la escuela era importante, y si no existía había que crearla, pero, las calles, los parques, los nuevos y viejos edificios coloniales, los cines y también los teatros, eran transformados por Vasconcelos en auténticos centros educativos en donde se promovía el deporte, la música, la lectura y el arte, en una palabra, se impulsaba el desarrollo espiritual del pueblo de México.

Por otro lado, Vasconcelos no olvida las circunstancias históricas por las que atravesaba México en aquel entonces. El empeño que puso en la tarea de educar a nuestra sociedad, teniendo en cuenta el propósito de elevar el nivel cultural del pueblo a la vez que intentaba conformar y definir una cultura propia que liberara el espíritu de la nación, hacen de la obra vasconcelista una labor esencialmente popular y nacionalista, lo cual responde definitivamente al proyecto político obregonista y en general al de todos los gobiernos revolucionarios.

Pero el sentido nacionalista de la obra educativa de Vasconcelos no responde simplemente a los lineamientos que marca la política general del Estado Mexicano, sino que obedece a reflexiones más profundas; no es el nacionalismo superfluo del discurso político revolucionario, ni es tampoco la estrecha visión de los nacionalismos que fragmentan la cultura hasta despojarla de toda intención creativa, innovadora o ingeniosa, el nacionalismo de Vasconcelos busca su propio rastro en la diversidad de elementos que lo integran y se enriquece en la amalgama, en el conjunto, en la mezcla. Su rebeldía contra la penetración sajona, en todos los renglones de la vida del país, no es más que un llamado a la conciencia nacional, a que explore e indague hasta desentrañar el misterio de su propio origen.

Como parte de una generación dispuesta a trabajar por el desarrollo de una cultura propia que elevara el nivel cultural y espiritual de México, Vasconce-

los no podía ser más consciente de que habíamos perdido los nexos con nuestra propia historia. El predominio de corrientes y modelos extranjeros -que desde el porfiriato habían marcado las directrices del desarrollo cultural de nuestro país- relegaron lo propio hasta el desprecio; no existía una identidad nacional, se rompían los vínculos con nuestras propias raíces. De aquí la necesidad de volver atrás, de rastrear las huellas de nuestra historia para encontrar su fuente.

Y así es como Vasconcelos se va hasta la antigüedad clásica y encuentra en la rica tradición grecolatina, que nos llega a través de España, el origen de nuestra cultura, somos latinos: Grecia, Roma, España y las Culturas Americanas que se mezclan en toda su variedad y su riqueza. Como apunta Vasconcelos, somos herederos de una cultura milenaria, que nos define y nos conforma como nación y a través de la cual llegamos al hombre en su dimensión universal.

Formando parte del acontecer dinámico del Universo adoptamos entonces una forma particular, constituimos una sociedad específica con todas sus peculiaridades. De aquí la necesidad de conformar un tipo de educación acorde a nuestra propia naturaleza, tradición e historia. Vasconcelos también considera este aspecto, y así vemos que no pocas de sus acciones estuvieron determinadas por las características socioeconómicas y culturales del momento que vivía entonces nuestra nación.

Era evidente que entre otras cosas nuestra sociedad exigía: atención prioritaria y definitiva a la educación primaria y elemental, consideración inmediata al problema de la educación indígena, creación y fortalecimiento de la escuela primaria rural, promoción y difusión de la enseñanza técnica, atención a la educación corporal, higiene, saneamiento y profilaxis y un esfuerzo permanente de alfabetización que sentara las bases de una paulatina y progresiva labor educativa.

Todas estas acciones fueren sin duda características del período vasconce

lista y no obstante que, se desprendieron de necesidades inmediatas y concretas, nunca se olvidó el objetivo ulterior del proceso educativo global: la liberación espiritual de la sociedad mexicana. Junto a cada propuesta de acción educativa emergía siempre la preocupación por el desarrollo de la actividad estética, no sólo como apoyo en el proceso de integración y definición cultural sino como actividad liberadora y reveladora.

Al concluir nuestra exposición, no podemos pasar por alto la diversidad de influencias filosóficas que concurren en el pensamiento vasconcelista, entre las cuales encontramos: desde Pitágoras, en el cual se inspira para elaborar su teoría del ritmo, Plotino, con el cual comparte esa nostalgia de lo Uno, los planteamientos cristianos en torno a la gracia, la revelación o el libre albedrío, Bergson, que otorga los elementos para hacer de la emoción condición y principio de todo conocimiento, la triada Hegeliana, la alternativa que dan Boutroux y Poincaré al conocimiento que no alcanza la ciencia, tan defendida por los positivistas, etc.

Esto se explica en gran medida por las circunstancias que motivaron a Vasconcelos a incursionar por los caminos de la filosofía. Como parte de una generación insatisfecha que sentía la opresión y el vacío provocados por las deficiencias del positivismo que marcaba los lineamientos del pensamiento y de la educación nacionales, frente al rigor científico que se proclamaba, había que abrir las puertas del mundo espiritual, buscar nuevas alternativas dentro de las corrientes del pensamiento universal a la vez que se promovía la inquietud para crear y conformar una cultura propia, había que motivar el sentido estético y llegar a la contemplación mística del Universo.

Vasconcelos propone la posibilidad de una opción frente al positivismo que regía en aquel entonces y se compromete en la lucha de crear a través de la acción educativa, nuevas alternativas y una inmensa gama de posibilidades para el desarrollo espiritual de México.

Su pensamiento abierto y comprometido hizo que además de la preocupación

social y el sentido práctico que supo imprimir a sus programas, su obra educativa poseyera aquello de lo que actualmente muchos proyectos carecen: una visión totalizadora que incorpora al hombre en un proceso de realización integral y le confiere, a cada una de sus acciones, un sentido, que puede ser el más rico, el más pleno,

Anexo I ⁺

Los postulados del pensamiento positivista, que fueran primeramente elaborados por Comte, y más tarde modificados o transformados por seguidores de la misma escuela, tales como Spencer y Stuart Mill, van a afectar a México a partir de la intervención del Doctor Gabino Barreda, en la vida pública del país.

El llamado positivismo mexicano, es decir, la adecuación que Barreda y sus seguidores hacen del pensamiento positivista a la realidad nacional, va a constituir el fundamento y la justificación ideológica de la política mexicana durante la prolongada administración del general Porfirio Díaz. Sin embargo, a pesar del apoyo y la acogida que la nueva filosofía tuvo en el país por parte del Estado Mexicano, ésta se va a erigir en blanco de fuertes ataques desde el momento mismo de su surgimiento.

La crítica no se hace esperar y parte desde distintas direcciones. Por un lado, -no obstante que son liberales mexicanos los portadores de esta nueva teoría- las divergencias surgen de las propias filas del liberalismo, en donde los llamados liberales jacobinos nunca van a aceptar la merma que el positivismo hacía a los ideales por los que el México independiente había luchado durante casi cincuenta años; ya que el orden proclamado por el positivismo se había puesto al servicio de una élite que terminó por convertirse en el sustento que ratificaba a la dictadura en el poder.

En defensa de esos ideales, la pluma liberal se vierte a la ofensiva, no sólo en periódicos y revistas sino dentro de la misma Escuela Nacional Preparatoria que se había instituido como bastión y baluarte de la nueva doctrina. Para algunos profesores de esta institución que aún mantenían el antiguo sueño liberal de construir la nación con base en los principios de libertad, igual -

⁺Con respecto a la interpretación acerca de la decadencia del positivismo en México, nos hemos basado en los estudios que tan excelentemente ha realizado el Doctor Leopoldo Zea.

dad y fraternidad, el positivismo resultaba peligroso puesto que atentaba contra los grandes motivos que había defendido el liberalismo mexicano durante todo el siglo XIX, en aras de un orden que no era otra cosa que una dictadura en torno a la cual se congregaba una oligarquía que controlaba los destinos del país.

No conformes con acusar a los positivistas de haber traicionado los más altos ideales que animaran la lucha del pueblo de México durante tantos años, los liberales dirigieron sus ataques hacia la médula misma de esta teoría arremetiendo contra sus primordiales fundamentos.

En primer lugar, aducen que entre las afirmaciones de Comte, Mill y Spencer, reconocidos como las máximas autoridades del pensamiento positivista, existen divergencias que conllevan a afirmar planteamientos opuestos y en México, los positivistas no se definen en la línea de una sola escuela, sino que se limitan a afirmar que lo importante es el positivismo como método y no como doctrina, presumiendo de una supuesta neutralidad en cuestiones ideológicas y metafísicas por considerarlas ajenas, fuera del ámbito que compete al método científico. Ante esta posición, José Ma. Vigil, uno de los más destacados liberales que se opusieron al positivismo, niega la posibilidad de separar el método del contenido, "la forma de la materia que contiene", argumentando que el positivismo no es simplemente un método sino una doctrina empirista y sensualista, que rechaza toda concepción metafísica puesto que no va más allá de los hechos materiales y palpables a partir de los cuales construye sus teorías (1).

Esta opinión acerca del carácter empírico del positivismo es compartida por Agustín Aragón quien nos refiere acerca del estrecho campo en el cual se confinaba el quehacer filosófico de los estudiantes y profesores que en aquella época eran orientados por las directrices que marcaba el positivismo dentro de la Escuela Nacional Preparatoria: "Las espléndidas hipótesis que intentan explicar ya el cómo sino el porqué del universo quedaban proscritas, por inverificables, porque el modesto saber demostrable enseña que las cosas suprasensibles escapan a nuestra limitada inteligencia, porque el espíritu humano no puede

de penetrar el dominio de las nociones absolutas; no tiene lámparas para alumbrar estos sitios, y los que creen conocerlos, nada demuestran, sólo afirman, nada observan, todo se lo imaginan" (2).

Finalmente, podemos observar, que las críticas que se hicieron al pensamiento positivista como cuerpo teórico o doctrina, se ven reflejadas en los ataques emprendidos contra las "consecuencias sociales" del positivismo, es decir, las repercusiones que éste tuvo en la vida social del México Porfirista. Prueba de ello la constituyen las constantes críticas que se suscitaron en torno a las tendencias, objetivos, contenidos y metodología de la educación positivista, que en aquel entonces, se había impuesto en el país. Haciendo referencia nuevamente a Vigil, veamos lo que dice al respecto: "Rechazando esa escuela todo conocimiento trascendental, claro es que tiene que asentar gravísimos errores, tanto en el orden psicológico como en el moral. Entre las facultades intelectuales queda suprimida la razón como facultad de lo suprasensible... la educación queda reducida a algo mecánico, pues todo el secreto de ella se encierra en el suprimir o desarrollar órganos, como podría hacerse con la crianza de una planta o de un animal" (3). Vemos entonces que una educación de corte positivista, influida por las doctrinas del darwinismo social, en donde se pretenden aplicar los mismo métodos que en las ciencias naturales, olvidando que la educación -como más tarde señalaría Vasconcelos- no es un fenómeno natural sino social, resulta ante todo limitante y restringe su campo de acción a lo que tiene de puramente empírico y sensible; una educación confinada al terreno de lo material, una educación formadora de hombres miopes y egoístas incapaces de concebir y luchar por los más altos ideales.

Por último, el desacuerdo también surge, en las mismas filas del positivismo, claro ejemplo de ello se encarna en la figura de Justo Sierra. Sierra, de heredada tradición liberal, empieza por buscar dentro de los lineamientos positivistas, una explicación a la situación específica por la que atravesaba México. En un primer momento comparte el optimismo de Barreda y sus seguidores: una fe profunda en la ciencia, un ferviente anhelo por conquistar definitivamente el estado científico o positivo, en que la humanidad sacrifica sus intereses individuales en beneficio de toda la sociedad que, finalmente, vivirá en orden y armonía.

Posteriormente, a medida que el orden se implanta instaurando la dictadura, Sierra se empieza a cuestionar los efectos y los logros obtenidos en esta "sociedad ordenada" que aún no alcanza a realizar el progreso esperado. Dentro del mismo positivismo recurre a nuevas fuentes, a partir de las cuales, intenta comprender los motivos que han llevado al país a esa falta de consecución entre orden y progreso, y a esa grave ausencia de justicia en torno al orden implantado ex próieso "en beneficio de la colectividad".

Se vuelve entonces partidario de Spencer, cuando afirma que en la sociedad positiva, la acción del Estado tendrá que disminuir para que aumente la libertad, la iniciativa y la acción individual, las cuales, en realidad constituyen las fuerzas del progreso. Vemos entonces que la libertad que en un primer momento se sacrifica en aras de un orden que lleva como meta y objetivo el progreso del país, va a ser finalmente rescatada, primero, como libertad económica, más tarde, como libertad política, en aras de ese mismo progreso que no se había logrado en realidad.

En efecto, los cuestionamientos acerca de un orden traducido en dictadura personalista, como la que ejercía Don Porfirio Díaz, empiezan a inquietar el espíritu de Sierra, quien junto con Pablo Macedo, Francisco Bulnes, Vidal Castañeda y Nájera, José Ives Limantour y otros, forma un nuevo partido político que pretendía contrarrestar el carácter personalista del gobierno mexicano: "Unión Liberal", conocido con el mote de "los científicos" cuyo manifiesto aparece el 23 de abril de 1892. El nuevo partido se plantea la necesidad de analizar científicamente la situación social de México y ver la manera de conservar el orden existente siempre y cuando éste hiciera posible la libertad, que resultaba entonces, condición indispensable para alcanzar el progreso anhelado. Libertad económica, era lo que el nuevo partido reclamaba, una vez conseguida, vemos que la libertad política carece de importancia puesto que lo que los científicos exigían, basándose en el positivismo de Spencer y Mill, era en realidad "libertad para enriquecerse" (4).

De esta manera, los científicos aceptaban una dictadura que si bien protegía sus intereses económicos hacía caso omiso de la libertad política que se reclamaba en un principio, siendo así, que los objetivos que originalmente motivaron la creación de este partido terminan por perderse hasta provocar su desintegración, haciendo que algunos de sus miembros, entre ellos, Don Justo Sierra, se ocuparan en actividades de tipo intelectual y académico, mientras el resto de los científicos va a ir gestando el ocaso porfirista, ocupado en consolidar una oligarquía económica, que en torno al dictador, se encumbraba por encima de los intereses de la misma burguesía mexicana, que progresivamente va a ir dando pruebas de su insatisfacción, la cual, se sumaba al descontento general que reinaba en un país anegado en la miseria y la desigualdad.

Finalmente, los ataques que sugirió la filosofía positivista, parten de la invalidez de sus propios postulados: " Dudemos -nos dice Sierra- en primer lugar porque si la ciencia es nada más que el conocimiento sistemático de lo relativo, si los objetos en sí mismos no pueden conocerse, si sólo podemos conocer sus relaciones constantes, si esta es la verdadera ciencia ¿cómo no estaría en perpetua evolución, en perpetua discusión, en perpetua lucha?. ¿Qué gran verdad fundamental no se ha discutido en el terreno científico, o no se discute en estos momentos?. Todas las verdades de la ciencia están puestas a debate... ¿Más no basta esta especie de temblor de tierra bajo las grandes teorías científicas, para hacer comprender que la bandera de la ciencia no es una enseña de paz? (5)

Al poner en duda el carácter definitivo de los conocimientos científicos, la ciencia misma como generadora de "la verdad" se pone en tela de juicio, resquebrajando así el fundamento sobre el cual se consolidaba la teoría positivista.

Notas Bibliográficas

- (1) Cfr. Vigil, José Má. Revista Filosófica, México 1882. Citado por Zea, Leopoldo en El Positivismo Mexicano. Nacimiento, apogeo y Decadencia. p. 368
- (2) Aragón, Agustín. La Nota más discordante del Centenario. Revista Positiva T.X, México 1910. Citado por Zea en Op. Cit. p. 434
- (3) Vigil, José Ma. Op. Cit. p. 377
- (4) Cfr. Zea, Leopoldo. Op. Cit p. 428
- (5) Sierra, Justo. Discurso en honor de Gabino Barreda. Citado por Zea en Op. Cit. p. 436.

Anexo II

"LA CONVENCION MILITAR DE AGUASCALIENTES ES SOBERANA"

Por soberanía se entiende en derecho público, la facultad del pueblo para gobernarse a sí mismo, según su propia voluntad. El pueblo es soberano para darse gobierno. Ejercitando esa soberanía se da el gobierno que le parece más conveniente según su propio criterio. En México el único soberano es el pueblo. En tiempos normales la soberanía del pueblo se ejercita mediante el gobierno elegido popularmente y dividido para su funcionamiento, en tres poderes independientes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Estos tres poderes, emanados del voto, son soberanos por delegación que de su soberanía hace el pueblo en favor de los mandatarios que elige. En tiempos anormales, en períodos de revolución es también aceptado que son soberanas las asambleas revolucionarias debidamente integradas.

De lo anterior se desprende que hay dos maneras de constituir poderes soberanos, a saber: el voto público ejercitado dentro de las leyes o el procedimiento revolucionario que lleva a los representantes del pueblo a las asambleas revolucionarias. Examinaremos cómo la Convención de Aguascalientes tiene más derecho que cualquier otro poder de la República, para reclamar soberanía, de acuerdo con cualesquiera de los dos procedimientos señalados para alcanzarla.

La Convención es soberana como heredera y sucesora
de la legalidad.

Las últimas elecciones generales verificadas en el país, elevaron al poder al gobierno encabezado por el señor don Francisco I. Madero. Este gobierno, legítimo y soberano fué destruído por Victoriano Huerta, quien constituyó un gobierno de hecho carente de legalidad y de soberanía. Las cámaras legislativas y la Corte, legales en su origen, faltaron a su deber reconociendo a Huerta y perdieron por esto su legalidad y su honor. El país quedó en febrero de 1913 sin poder alguno que ejerciese legalmente la soberanía popular; en otros términos, el orden constitucional quedó destruído y la República careció de

jefes autorizados.

La Constitución de 1857 tan calumniada y olvidada en nuestros días, prevé el caso de que ella misma sea desechada y violada, y señala el remedio contra su propia destrucción, ordenando en su artículo 128 lo siguiente: "Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aún cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por algún trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieran expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión como los que hubieren cooperado a ésta".

Claramente, según se ve, indica el anterior precepto constitucional los medios de restablecer el gobierno legítimo cuando la violencia lo destruye. La expresión: "Cuando el pueblo recobre su libertad", señala el camino del deber cívico, cuando se entronizan gobiernos sin más apoyo que el de la fuerza material: "recobrar la libertad", es decir, combatir la fuerza opresora con la fuerza libertadora; producir después del atentado que oprime, la libertad que regenera, la libertad que es indispensable para todas las reformas y para todos los progresos. Pero la libertad se conquista contra los tiranos, únicamente combatiendo, y para combatir en el orden social, no bastan a menudo las ideas, sino que es necesaria la aparición de los ejércitos, la guerra obligatoria y justiciera. Así lo comprendió el pueblo y por eso a centenares y a millares se levantaron los ciudadanos, en Coahuila y en Sonora, apoyados por los gobiernos locales, y en Chihuahua, Guerrero, Michocán, Zacatecas, etcétera, por la sola iniciativa personal y se fué formando lenta y poderosamente el gran ejército Constitucionalista.

Como era natural, este ejército necesitaba un Jefe, y por acuerdo unánime, con abnegación, con sencillez y confianza, todos los luchadores por la redención patria, aceptaron, unos expresa, otros tácitamente, la jefatura del gobernador de Coahuila Don Venustiano Carranza, el más autorizado por su posición y por su edad, para encabezar el gran movimiento reivindicador de nuestras vergüenzas nacionales.

Concretando más este unánime acuerdo, un grupo de jefes formuló el Plan de Guadalupe en el cual se designó al Sr. Carranza como Primer Jefe del Ejército y como probable Presidente Provisional y se desconocieron los poderes constituidos por la usurpación huertista y los que habían aceptado esa usurpación. ¿Quiénes eran los que nombraban Jefe al Sr. Carranza y formulaban el Plan de Guadalupe? Ciudadanos que luchaban por el restablecimiento del orden constitucional y obraban dentro de las facultades del artículo 128 de la Constitución. ¿Qué facultades podían conferir esos ciudadanos levantados en armas, al Jefe del Ejército Constitucionalista? Solamente las facultades que competen al Jefe de un ejército, las que se necesitan para organizarlo y llevarlo a la victoria, y también las facultades provisionales necesarias para procurar restablecer el imperio de la Constitución, para castigar a los usurpadores y para volver las cosas al estado normal.

Una vez electo el Primer Jefe Don Venustiano Carranza, fué él quien representó y ha venido representando la legalidad en el país, pero representa esa legalidad como Jefe del Ejército Constitucionalista, pues la verdadera soberanía popular actualmente reside y ha venido residiendo desde Febrero de 1913, en los ciudadanos rebeldes a la usurpación huertista, en el Ejército Constitucionalista que es el ejército del pueblo soberano. Don Venustiano Carranza, como otros patriotas de la época, cumplió con su deber levantándose en armas contra el usurpador; pero no podía recoger en su persona el depósito sagrado de la legalidad, a causa de que él no era en manera alguna, sucesor legal de Don Francisco I. Madero. Por eso entró a la lucha, no como Presidente y sucesor del Presidente asesinado, sino como ciudadano y como patriota, y cuando más como Gobernador de Coahuila pero nunca como representante del Poder Ejecutivo de la Nación. La nación estaba sin poderes y no quedaba otra autoridad ni otro soberano que el pueblo rugiente de indignación y armándose para reconquistar sus derechos. Esta multitud de luchadores escogió un jefe para la lucha y autorizó formalmente a ese jefe en el Plan de Guadalupe, pero ese Plan no designó, ni podía designar al nuevo Presidente de la República, sino sólo

al primer jefe del Ejército Constitucional y libertador. Caso por completo distinto del que elevó a Don Benito Juárez a la presidencia legítima de la República con todas las facultades y responsabilidades de un Presidente. Don Venustiano Carranza no tuvo ni tiene las facultades de un Presidente, sino sólo la autoridad que le da la designación de Primer Jefe hecha en su favor por los otros jefes del Ejército Constitucionalista. De aquí se desprende que el señor Carranza puede ser removido sin las formalidades que se requieren para remover a un Presidente.

Las funciones del Primer Jefe de la revolución no están señaladas por ley alguna, y no pueden estarlo, fuera de la indicación contenida en el artículo constitucional tantas veces citado. Ellas dependen del acuerdo colectivo de los jefes subordinados que lo eligieron, de la voluntad del Ejército Constitucionalista manifestada en la forma en que expresan su voluntad las colectividades, en la forma de Convenciones.

Se ha discutido acerca de la soberanía de la Convención a causa de que no se ha planteado el problema con claridad, y porque se ha incurrido en las confusiones a que dan lugar las disputas que versan sobre palabras cuyo significado no se precisa antes de entrar a la discusión. Se ha afirmado con parte de verdad, que la Convención carece de soberanía porque no está constituida mediante el voto popular, porque los delegados no representan a los ciudadanos. Justas serían estas opiniones si se limitaran a afirmar que la soberanía de la Convención no es absoluta, porque ella no representa la mayoría del pueblo mexicano y los derechos que ese pueblo tiene para resolver sus asuntos por medio de delegados que él mismo nombre. La Convención, se ha afirmado, representa sólo al Ejército Constitucionalista y no a los 15 millones de mexicanos que están, sin voz ni voto, contemplando cómo se deciden los destinos nacionales por una asamblea que no tiene la suficiente representación. Pero si es verdad que la Convención no puede aspirar a las facultades de un Congreso Constituyente, debe insistirse en que la Convención es el único poder legítimo del país, pues representa al pueblo armado en quien recayó la soberanía al desaparecer los po

deres legales. Además, nadie mejor que la Convención, puede en los actuales momentos interpretar las aspiraciones generales. Ningún hombre ni el más ilustre de los ciudadanos que hoy honran a la República, puede expresar los propósitos revolucionarios tal como habrán de salir de la discusión y síntesis que se produzca en el seno de la Convención militar de Aguascalientes.

La Convención no es plenamente soberana, puesto que los miembros que la forman no han sido seleccionados y ungidos por el voto popular; porque la misma Convención no representa a todos los elementos que dentro de la misma revolución tienen derecho para estar representados y para opinar y votar en los asuntos nacionales; pero a la vez, es indudable, que la Convención es soberana para resolver aquellos asuntos que entran dentro de su competencia, y que actualmente y mientras no se verifiquen elecciones, mientras la Convención no constituya un gobierno provisional no deberá haber encima de la Convención, na da ni nadie.

En el rigor del término podrá la Convención no ser soberana. Colocándonos dentro de nuestras prácticas constitucionales podemos afirmar que la Convención no está facultada para hacer ciertas cosas; por ejemplo: no puede abolir la Constitución; puede, sin embargo, declarar suspendida su observancia, porque para eso autoriza a la Convención la Constitución misma; pero no es derogable la Constitución, sencillamente porque ella fué decretada y sancionada por asambleas y poderes que sí han tenido todas las calidades de la soberanía y de la legalidad, que a la Convención de Aguascalientes puedan faltar. Para estas cuestiones de carácter constitucional, no es soberana la Convención, como no lo es y mucho menos el Sr. Carranza, jefe de un movimiento armado, cuyas facultades son menores que las de la Convención. Pero si no es la Convención soberana en el estricto sentido de la palabra ni lo es el primer jefe del Ejército Constitucionalista, que nunca ha sido electo popularmente (única forma de alcanzar soberanía plena), sí en la Convención de Aguascalientes, indiscutiblemente, el primer poder de la República, el supremo poder al cual deben rendir obediencia todos los jefes, desde el Sr. Carranza, hasta el último jefe de ga-

villa; el supremo poder porque es la representación del pueblo que va a la conquista de sus derechos ultrajados.

Sustitúyase la palabra soberana aplicada a la Convención, por la palabra suprema, y se verá cuán ociosa es la discusión acerca de la soberanía; se verá cómo nadie puede negar la supremacía de la Convención sobre todos los otros poderes que existen en la República, aun cuando no se quiera admitir que la Convención es propiamente soberana. Por mi parte creo que corresponden a la Convención, los atributos de la soberanía, y que esta soberanía está limitada únicamente por aquellas leyes que habiendo sido expedidas por gobiernos legítimos, sólo puedan ser modificadas por asambleas legislativas igualmente legítimas, es decir, emanadas del voto público.

Por lo demás, para constituir el gobierno provisional, para ordenar movilizaciones de ejércitos, para designar presidente provisional y gobernadores interinos y para dictar leyes y reformas sujetas a la ratificación de los congresos legales, la Convención de Aguascalientes es no solamente el único poder legal que existe, sino el poder soberano de la República. En otros términos, y para aclarar todavía más la teoría con un ejemplo, afirmo que la Convención es soberana para nombrar o remover Presidente Provisional de la República, puesto que no hay persona que pueda reclamar ese puesto por el derecho de elección; pero la Convención, en cambio, no está facultada para modificar la organización política de los Estados que componen la unión mexicana, y no podría declarar mañana, que quedaba suprimido el Estado de Aguascalientes para anexarlo a Zacatecas o a Jalisco, porque el Estado de Aguascalientes existe en virtud de nuestro pacto Constitucional, y este pacto tiene más fuerza que los acuerdos de una Convención en la que están, imperfectamente representados, como se ha dicho, los elementos que constituyen nuestra nacionalidad.

La Convención Militar de Aguascalientes es soberana
como Asamblea Revolucionaria.

Una revolución es la transformación violenta de un orden de cosas opresivo e injusto. Las ideas se precisan en los cerebros, la angustia y la esperanza fermentan en los corazones; y un buen día de grandeza, primero el hombre, el precursor, el caudillo, y luego el pueblo entero, estallan en ira divina, levantan los brazos con el ademán que rompe cadenas, y las manos desgarran y derriban instituciones y monumentos, ídolos y leyes. El instinto destructor se apodera de la multitud y arrasa con todo. Como si las cosas mismas fueran enemigas y obstáculos, se va contra todo lo que ha contenido el anhelo que cada ser lleva adentro, imperioso y triunfal.

Impetuosa y confiada llega la opinión popular al templo de su victoria, al seno de la asamblea libre, donde van a encontrar fórmula todos los anhelos; al recinto donde han de desarrollarse las solemnes sesiones de la asamblea revolucionaria. Pero ya no subsiste allí ni puede subsistir la actitud colérica del combatiente. La victoria nos vuelve graves, y cuando está en nuestra mano el poder nos volvemos reflexivos, y aparece el temor de que la nueva obra no resulte igual a la ambición. Y en ese corto período en que se elaboran las nuevas leyes, debemos acudir lo mismo a las luces del presente que a la parte pequeña o grande que de sana tradición guarda el pasado. Las revoluciones comienzan por la rebelión, se colocan desde luego fuera de la ley, son anti-legalistas y por eso mismo soberanas y libres, sin más señor que el ideal, el ideal que encuentran en las filosofías sociales, en las vagas especulaciones de los precursores, o en la acción viviente y el corazón generoso de los apóstoles y caudillos, los Hídalgos y Maderos que despiertan la ternura y el entusiasmo, la protesta y el perdón. Se desenvuelven después a través de las peripecias y azares de la lucha y van a parar siempre a una nueva legalidad, a una legalidad que significa un progreso sobre el estado social anterior. Si esto no sucede, la revolución es un fracaso: para evitarlo debe concluir su misión.

Casi todas las revoluciones pueden dividirse en dos finalidades esenciales: la política y la económica.

La revolución de 1910, tal como fué definida en el plan de San Luis, presentó ambos caracteres. Era política al protestar contra el fraude cometido en las elecciones generales por el dictador Porfirio Díaz y al reclamar las libertades públicas sofocadas durante 35 años por el mismo déspota. Era económica al prometer remedio para la condición precaria de la clase rural y de la clase obrera. Consumada la revolución el gobierno maderista otorgó toda clase de libertades pero olvidó o no tuvo tiempo de ejecutar las reformas económicas.

La revolución constitucionalista comenzó siendo en la apariencia, meramente política. Trataba de restablecer el orden Constitucional destruído por el cuartelazo de Huerta y de Félix Díaz. Los primeros jefes de esta revolución definieron solamente las tendencias políticas del movimiento, cuando firmaron el Plan de Guadalupe y todavía en la actualidad, no ha faltado escritor del gobierno que afirme no estar obligada la revolución a poner en práctica reformas agrarias y de otros órdenes, a causa de que nada dice a este respecto el tan citado Plan de "Guadalupe; pero como las revoluciones no dependen de planes, ni siquiera de caudillos, sino que son obra del pueblo y las maneja y las prolonga y las suspende, y las termina el mismo pueblo, desde el principio de la lucha, todo el que quiso observar vió claramente que las masas de combatientes se levantaban para llevar a la práctica las reformas agrarias y económicas, que el país demanda desde hace tanto tiempo, y que tal móvil económico era el principal impulso de la lucha, por encima del plan político de Guadalupe y de todas las teorías constitucionales, pues ya llevaba el pueblo la conciencia de que su liberación económica ha de ser la base y el fundamento de todas las otras libertades.

La finalidad política de la revolución.

Políticamente, la revolución de Madero y la actual se han propuesto implan-
tar un gobierno que haga efectivo el funcionamiento de nuestra Constitu-
ción de 1857, cuya liberalidad y excelencia por lo que hace a garantías indivi-
duales y derechos políticos, no pueden ser sobrepasadas. Deberá, por lo mis-
mo, la Convención procurar que nuestra Constitución funcione lo más pronto po-
sible, porque sólo ella ampara nuestras libertades y cuanto nos es querido y
sagrado dentro del orden social. No debemos tolerar que gobierno alguno vulne-
re los derechos que nos da la Constitución, ni es decoroso aceptar que nues-
tras personas sean regidas por el gobierno en forma distinta de la que señala
el Código verdaderamente santo, producto generoso de la época más gloriosa de
nuestra historia patria. Es aspiración antigua y nacional, convertir en efec-
tivo el funcionamiento de nuestra Constitución y no debe olvidarse que ésta es
una de las tendencias capitales del movimiento revolucionario.

Con frecuencia se afirma que el restablecimiento de la Constitución es un
estorbo para la labro revolucionaria y que la Constitución es inaplicable a
nuestro medio social. Es evidente, y ya lo hemos afirmado antes, que interesa
más salvar los propósitos fundamentales de la revolución actual, que obedecer
los preceptos del código del 57; pero convéngase en que es elemental distin-
guir la necesidad revolucionaria, del abuso de los gobiernos. La teoría que
justifica todos los atentados afirmando que nos encontramos en el período pre-
constitucional, merece igual consideración que la tesis porfirista según la
cual se nos encarcelaba y perseguía porque el pueblo no estaba preparado para
la democracia. No olvide la revolución si quiere cumplir sus fines, el respec-
to que debe a la personalidad humana, única entidad que suele estar por enci-
ma aun de las mismas revoluciones. El restablecimiento de las garantías indi-
viduales no estorba la resolución del problema agrario, la del problema reli-
gioso, ni la de problema alguno de los que demandan solución.

Finalidad económica.

La revolución de Madero condensó los problemas económicos del país en el Plan de San Luis Potosí; más tarde, en la Convención Nacional del Partido Constitucional Progresista, se formuló un programa amplio y preciso, y por la misma época o poco antes, en el Sur, se expidió el Plan de Ayala que se propuso resolver, especialmente, el problema agrario. La revolución Constitucionalista, carente de programa, pero apoyada en la iniciativa personal de casi todos sus jefes, ha venido aplicando procedimientos radicales que facilitan la resolución de nuestros problemas económicos. Es lamentable que hasta la fecha no existan disposiciones que señalen, no solamente los bienes que han de entrar al tesoro público, sino la forma en que se han de hacer las expropiaciones, y los objetos a que se ha de destinar el producto obtenido. La Convención deberá llenar estas deficiencias, tomando como base la experiencia legislativa de otros países y algunos decretos aislados expedidos por gobernadores constitucionalistas, durante los últimos meses. Para legislar provisionalmente sobre todas esas materias, la Convención de Aguascalientes es plenamente soberana; a ella corresponde definir lo que la revolución quiere hacer, y ordenar el cumplimiento de estos mandatos. La revolución se encuentra dueña del poder en un país que todavía conserva la organización feudal. Unos cuantos son los dueños de la tierra. La inmensa mayoría de los habitantes es propiamente proletaria. Los grandes terratenientes ni siquiera explotan debidamente sus propiedades, porque gran parte de sus tierras queda sin cultivo, pues son dueños apáticos, rutineros y egoístas.

Esta situación no puede resolverse constitucionalmente, porque toda Constitución ampara más o menos los estados sociales ya organizados. Tampoco puede resolverla la espada del dictador, porque las dictaduras hacen nuevos repartos en favor de amigos serviles, pero no corrigen la injusticia ni dan oportunidad para que la iniciativa individual recoja sus frutos y el trabajo reciba su remuneración justa. Este enorme, y a la vez sencillo problema, es de la

competencia exclusiva de una asamblea revolucionaria, porque la asamblea revolucionaria no imparte la justicia que está en los textos, sino la justicia que está en los corazones. Dentro del orden legal nunca terminaría nuestro pleito contra los latifundistas. Bajo el dominio de un déspota sólo se beneficiarían en el reparto los dóciles y los incondicionales. Si queremos que la tierra en México la trabaje el hombre y quede repartida entre las familias y los brazos que la harán fecunda, resuelva el problema la Convención de Aguascalientes. La Convención de Aguascalientes obrará y hablará para bien de todos los mexicanos, y llevará adelante sus resoluciones, soberanamente, por los derechos: el de la ley y el de la revolución, el de la razón y el de la fuerza.

JOSE VASCONCELOS".

Aguascalientes, 29 de octubre de 1914.

Anexo 111

Programa de acción de los Misioneros
(Aprobado por la Secretaría de Educación Pública el 17 de Octubre
de 1923)

"En vista de las ventajas que reporta el proyecto del ciudadano diputado José Gálvez, relativo a la actuación de los maestros misioneros, he tenido a bien disponer que esta Secretaría haga suyo el citado proyecto y mande imprimir el número de ejemplares para que sea repartido en las dependencias de este Ministerio en la República. José Vasconcelos".

La acción de los misioneros debe fundarse en el conocimiento de la región en que operan, de la población y del objeto de su misión.

Geografía de la región. Situación geográfica. Topografía del terreno. Montañas, llanuras, corrientes de agua y lagos. Bosques, clima y datos geológicos.

Las razas indígenas. Porcentaje de población indígena. Razas. Datos históricos y arqueológicos. Descripción de las razas. Alimentación. Vestidos. Habitaciones. Idiomas o dialectos. Religión. Supersticiones. Costumbres. Condiciones higiénicas en que viven. Muebles y utensilios. Sus ocupaciones. Sus vicios. Sus virtudes. Datos acerca de los hechos notables de su vida individual y colectiva. Enfermedades que los matan. Influencias que los perjudican e influencias que los benefician. Sus inclinaciones artísticas. El censo. La población escolar. Condiciones generales sobre su estado económico e indicaciones de los medios a que se puede recurrir para mejorarlo.

La escuela. Descripción de la población: su aspecto y condiciones higiénicas. Edificios notables. Los vecinos más caracterizados y cómo aprovechar su in-

fluencia en beneficio de la escuela. Cómo formar una junta de educación que efectivamente trabaje en bien de la escuela.

El edificio escolar: sus muebles y material para la enseñanza, libros, herramientas, animales, terrenos para cultivos. Bibliotecas. Gimnasio o campo de deportes. Baños. Lavaderos. Cocina. Taller. Hortaliza. Animales domésticos. Dispensario médico. Teatro.

Trabajos en el campo. En la huerta de la escuela. En los terrenos de particulares. Formación del vivero para la repoblación de los bosques y para la propagación de plantas industriales, como la morera, la higuera, el remiá, etc. Cuidado de las aves de corral. Abejas. Ganado menor. Cooperación de los niños. Cooperación de los vecinos. Cooperación de las autoridades.

Trabajos en el taller: Carpintería (manejo de las herramientas más indispensables). Herrería. Alfarería: ladrillo, teja, tubos de barro, y fabricación de jarros, cazuelas, etc.

Fabricación de cal. Trabajos de Albañilería. Las niñas coserán y aprenderán a guisar los alimentos más indispensables, tejerán lana y algodón (uso del telar y de las tinturas). Nociones muy elementales de puericultura.

Acción social. Visitas a los padres de sus hogares. Visitas de ellos a la escuela. Conferencias públicas a los niños y al pueblo, usando, siempre que sea posible, de proyecciones. Bailes y fiestas escolares. Comidas en el campo. Fiestas patrióticas. Exhibición de trabajos. Orfeón escolar y popular. Audiciones musicales y de radio, se es posible. La fiesta de las flores. La fiesta de las hortalizas y exhibición de animales domésticos. La gran fiesta del maíz al terminar su cosecha, con comida de sus productos: tortilla, atole, pinole, bizcochos, dulces, etc., y premios a los mejores productores.

Acción social sobre los pueblos vecinos. Excursiones y visitas a las escuelas, talleres, campos de cultivo, etc. Excursiones escolares para contemplar las

bellezas de la naturaleza y para formar colecciones. Concursos deportivos de pelota, carreras, cantos, etc. Intercambio de trabajos escolares con los demás pueblos, de libros, de trabajos de la escuela, semillas, plantas y animales. La lectura del periódico semanariamente para saber los sucesos más notables ocurridos en el mundo.

Acción económica. Formación de cooperativas para la explotación de cualquier trabajo. La caja de ahorros. Formación de alumnos-maestros que se obliguen a trabajar un año, cuando menos, en su escuela o en otra de un pueblo vecino. Preparación de ellos, enviándolos a México o a alguna ciudad importante industrial para que aprendan alguna pequeña industria.

Una escuela de cultura indígena. Ha de tener por mira: enseñar a hablar a los niños y a los vecinos el idioma castellano (leerlo y escribirlo); enseñarlos a conocer su tierra (nociones intuitivas de geografía, por medio de excursiones, visitas y estudio de plantas, animales y minerales); enseñarlos a explotar a todo trance sus productos regionales, para elevar su condición económica y despertarles la conciencia de su propio valer, para incorporarlos a la masa trabajadora de México que debe aprovechar a sus hijos de sus riquezas.

El maestro misionero. No debe desperdiciar ninguna oportunidad para lograr su objeto. Inspírese en el espíritu de los misioneros franciscanos que cristianizaron a los indios y tenga presente que su trabajo es de amor, de actividad y de inteligencia.

La humanidad. Ha perseguido distintos ideales, según sus épocas: el heroico, que caracterizó a los pueblos de Grecia y Roma; el religioso, que pertenece a la Edad Media; el artístico, que surgió en el Renacimiento, y el económico, que desde fines del siglo XIX ha venido perfilándose más y más hasta explotar en una lucha gigantesca de intereses en que los pueblos se disputan el predominio industrial del mundo y los mercados de la tierra. Los indios forman una población mayor que la mitad de la población mexicana. Serán un factor importantísimo de producción cuando salgan de la condición en que se encuentran.

Los maestros misioneros federales deben iniciar ese enorme trabajo.

Adiciones al Programa anterior propuestas por Gabriela Mistral:

1o. Enseñanza de instrucción cívica para que el indio conozca el sitio y la situación que tiene como ciudadano;

2o. Enseñanza intuitiva, por grabados y relatos selectos, de las grandes civilizaciones: maya, tolteca, etc., para formar en esta pobre gente deprimida, humillada, el orgullo de su gran pasado, para ennoblecerlos a sus propios ojos, para borrar su deudo de esclavos. Cada escuela rural debe tener una colección completa de láminas con los monumentos indios y las reproducciones de sus más bellas obras de arte utilitario: cerámica, etc.;

3o. Procurar que las secretarías de Estado den instrucciones a las autoridades de los pueblos a fin de que el misionero no se vea aislado y hostilizado, que tenga consideración en torno suyo y pueda hacerse de este modo el guía moral de los indios;

4o. En cada misión se establecerá un escritorio público, en donde, gratuitamente, se despachará la correspondencia de los indígenas.

Se otorgarán nombramientos de maestros misioneros a aquellos que sean de conducta moral reconocida y que tengan las mejores aptitudes para este servicio, prefiriéndose a aquellos que conozcan mejor la región y la raza en que van a actuar y se considerará como un honor que la nación les hace al designarlos para este trabajo, que se anotará en su hoja de servicios, para ascenderlos a empleos superiores y concederles distinciones y recompensas por su obra meritoria.

Organizadas de esta manera las misiones, y cuando hayan logrado consolidarse, explorarán, ya por grupos, ya en conjunto, los demás pueblos de su región para establecer o mejorar las escuelas rurales que dependan de ellas, nombrando

al efecto, maestros formados en la misión, que se encarguen de dicha escuela.

Continuamente harán excursiones de carácter cultural para procurar que haya unidad de acción y se mantengan vivas y estrechas las relaciones de los habitantes con las escuelas, las cuales se multiplicarán conservando un tipo uniforme y estrechamente relacionado entre sí; tipo: la llevada a Zacualtipán, Hidalgo, por Roberto Medellán, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, en noviembre de 1923.

6. Bibliografía

- Ahumada, Herminio, José Vasconcelos, una vida que iguala con la acción el pensamiento. Ed. Botas, México, 1977
- Bassols, Narciso, El Pensamiento Político de Alvaro Obregón. Ed. El Caballito. México, 1976.
- Blanco, José Joaquín. Se llamaba Vasconcelos: una evocación crítica, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1980.
- Bustillo Oro, Juan. Vientos de los Veintes. SepSetentas No. 105 México 1973
- Cardoza y Aragón, Luis. Pintura Contemporánea de México. Ed. Era, México 1974
- Comte, Augusto. Discurso sobre el Espíritu Positivo. Ed. Aguilar, Biblioteca de iniciación filosófica, Argentina, 1975
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen. Ed. Era, México 1973
- Dewey, John. La Ciencia de la Educación. Ed. Losada, Buenos Aires, 1964.
- Elemore, Edwin. Vasconcelos frente a Chocano y Lugones, en varios autores Poetas y Bufones. Agencia mundial de librería (sin fecha).
- Garrido, Luis. José Vasconcelos. UNAM, 1963
- Guillén, Pedro. Jesús Silva Herzog, Isidro Fabela, José Vasconcelos. UNAM, 1980
- Hernández Luna, Juan. Conferencias del Ateneo de la Juventud. Prólogo y recopilación por Hernández Luna Juan. México 1962
- Krauze, Enrique. Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana. Ed. Siglo XXI, México 1976
- Larroyo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa México 1979
- Matute, Alvaro. La Carrera del Caudillo, en Historia de la Revolución Mexicana. t. 8 México 1980. El Colegio de México.
- La Política educativa de José Vasconcelos, en Historia de la Educación Pública en México, t. 1 SEP/80 Ed. Fondo de cultura económica, México, 1982.

- Monroy Huitrón, Guadalupe. Política Educativa de la Revolución (1910-1940) SepSetentas, No. 203, México, 1975
- Monroy Rivera, Oscar. México y su vivencia dramática en el pensamiento vasconcelista. Costa-Amic editor, México, 1972
- Nicotra di Leopoldo, Pensamientos inéditos de José Vasconcelos. Ed. Botas, México 1970.
- Orozco, José Clemente. Autobiografía. Ed. Era, México 1970
- Plotino. Eneadas. Ed. Aguilar. Biblioteca de iniciación filosófica, Argentina, 1978.
- Quirarte, Martín. Gabino Barrera, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. Ed. del centenario de la ENP. UNAM, 1970
- Raby, David. L. Educación y Revolución Social en México (1921-1940). SepSetentas, No. 141, México, 1974.
- Ramos, Samuel. Veinte Años de Educación en México, en Obras Completas t.II. UNAM, México, 1976.
- Rivera, Diego. Mi Arte, Mi Vida. Ed. Herrero, México, 1963.
- Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. 2 tomos. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- De la Historia de México (1810-1938). Documentos Fundamentales, Ensayos y Opiniones. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Santiago Sierra, Augusto. Las Misiones Culturales. SepSetentas, México, 1973.
- Varios Autores. Historia General de México. t.4. El Colegio de México, 1977.
- La Educación Pública en México a través de los Informes Presidenciales, desde la Consumación de la Independencia hasta nuestros días. Secretaría de Educación Pública, México, 1926. Recopilación de Manuel Puig Casau-ranc.
- Vasconcelos, José. Ulises Criollo. Ed. Jus, México, 1978.
- La Tormenta. Ed. Botas, México, 1948.

- El Desastre. Ed. Botas, México, 1938.
- El Proconsulado. Ed. Botas, México, 1946.
- Breve Historia de México. Ed. Botas, México, 1950.
- Discursos (1920-1950). Ed. Botas, México, 1950.
- Tratado de Metafísica. Ed. Cultura, México, 1929.
- La Raza Cósmica. Colección Austral No. 802, Ed. Espasa Calpe, México, 1976.
- Ética, en Obras Completas, Libreros Mexicanos Unidos, Colección Laurel t. III, México, 1961.
- Estética, en Obras Completas, Libreros Mexicanos Unidos, Colección Laurel t. III, México, 1961.
- Metafísica, en Obras Completas, Libreros Mexicanos Unidos, Colección Laurel t. III, México, 1961.
- Textos Sobre Educación. Introducción y Selección de Alicia Molina. SEP/80, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- Vázquez de Knauth, Josefina. Nacionalismo y Educación en México. El Colegio de México, México, 1970.
- Vera y Cuspinera, Margarita. El Pensamiento Filosófico de Vasconcelos. Ed. Extemporáneos, México, 1979.
- Villegas, Abelardo. La Filosofía de lo Mexicano. UNAM, México, 1979.
- Zea, Leopoldo. Del Liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana. Secretaría de Educación Pública, México, 1963.
- El Positivismo en México. Nacimiento, Apogeo y Decadencia. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.